

# Documentos

---



**Documentos**

Documentos      **Documentos**

**Documentos**      **Documentos**

Documentos      **Documentos**

Documentos      **Documentos**

**Documentos**      **Documentos**



## Homenaje a Carlos Rincón 1937 - 2018



IV CONGRESO CEISAL DE LATINOAMERICANISTAS, 4-7 DE JULIO DE 2004. Bratislava – Eslovaquia. Simposio coordinado por el grupo de investigación HISULA. Dra. Diana Soto y Carlos Rincón.



II Congreso internacional historia de las universidades de Europa y América. 17 – 19 de noviembre de 2004. Universidad de Cartagena Colombia, Coordinado por el grupo HISULA. Dra. Diana Elvira Soto Arango y la participación del Dr. Carlos Rincón.



Grupo de investigación ILAC, Berlín-Alemania. Septiembre de 1998.

Dr. Phil. Carlos Rincón, Profesor Emérito de la Universidad Libre de Berlín y Dr. Phil. *honoris causa* de la Universidad Karl Marx, Leipzig, Alemania<sup>1</sup>. \* 10 de octubre de 1937 en Bogotá, Colombia + 24 de diciembre de 2018 en Berlín, Alemania.

## CARRERA ACADÉMICA<sup>2</sup>

**2018**

Profesor invitado en la Universidad Tecnológica de Pereira (UTP), cursos en la Maestría en Literatura.

**2017**

Profesor invitado en la UTP, cursos en la Maestría en Literatura; Investigación para la edición de los libros: *Crítica literaria* de Hernando Téllez en tres tomos con los prólogo “Hernando Téllez: El crítico literario con quien se aprendió a leer” (I, II, III), y *Crítica Literaria I* y *Crítica Literaria II* de Hernando Valencia Goelkel con los prólogos “Trayecto de Hernando Valencia Goelkel” (I, II), publicados en la Editorial del Instituto Caro y Cuervo, Bogotá, 2018.

**2016**

Profesor visitante (Programa Johann Gottfried Herder- DAAD) en la Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá, seminarios en la Maestría en Literatura y de Doctorado en la Facultad de Humanidades.

**2015**

Pofesor visitante (Programa Johann Gottfried Herder- DAAD<sup>3</sup>) en la Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá: redacción del libro *Avatares de la memoria cultural en Colombia. Formas simbólicas del estado, museos y canon literari*, publicado como Tomo IV de la Colección 2010 en la Editorial Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, 2015.

**2014**

Profesor visitante (Programa Johann Gottfried Herder-DAAD) en la Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá: seminarios en la Maestría en Literatura y de Doctorado en la Facultad de Humanidades.

**2013**

Profesor visitante (Programa Johann Gottfried Herder-DAAD) en la Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá: seminarios de pregrado y en la Maestría de Literatura y de Doctorado en la Facultad de Humanidades; conferencias en la Universidad Tecnológica y Pedagógica de Pereira (UPT); colaboración en la edición del libro de Guillermo Hoyos Vásquez, *Filosofía de la educación. Apuntes de su último seminario de doctorado*, editado por Siglo de Hombres Editores y la Editorial de la UPT de Pereira.

1 Durante el Año de Karl Marx, la universidad de Leipzig fue renombrada Universidad Karl Marx, nombre que conservó hasta 1991.

2 Cronología elaborada por la investigadora Gerda Schattenberg-Rincón, 23 septiembre de 2019.

3 Deutscher Akademischer Austauschdienst (Servicio Alemán de Intercambio Académico).

**2012**

Profesor visitante (Programa Johann Gottfried Herder-DAAD) en la Universidad Nacional, sede Bogotá, seminarios de pregrado y en la Maestría en Literatura en la Facultad de Humanidades.

**2009-2011**

Profesor visitante (Programa Johann Gottfried Herder-DAAD) en la Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá: seminarios de Maestría y Doctorado en la facultad de Humanidades.

**2008**

Profesor visitante (Programa Johann Gottfried Herder-DAAD) en la Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá: seminarios de Maestría y Doctorado en la facultad de Humanidades.

Seminarios de tesis de doctorado en: Universidad Tecnológica de Pereira; Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia-Tunja; Universidad de Nariño-Pasto, Universidad del Cauca-Popayán.

**2007**

Seminarios de tesis de doctorado en: Universidad Tecnológica de Pereira; Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia-Tunja; Universidad de Nariño-Pasto.

**2007-08**

Profesor Visitante de humanidades William Bonsall en la Universidad Stanford, Palo Alto, California.

**2006**

Profesor Visitante William Bonsall en la Universidad Stanford, Palo Alto, California.

**2003**

Profesor Emérito de la Universidad Libre de Berlín.

**1990-2003**

Profesor titular de Latinoamericanística (C-4) en el Instituto de Estudios Latinoamericanos (LAI) en la Universidad Libre de Berlín.

**1989**

Investigador invitado en la Universidad Libre de Berlín (Fundación Volkswagen).

**1988**

Investigador invitado en la Universidad Libre de Berlín (Deutsche Forschungsgemeinschaft).

**1980-1988**

Asesor del Ministro de Cultura Ernesto Cardenal en el Ministerio de Cultura, Managua, Nicaragua.

**1977-80**

Profesor en la Universidad Central y en el Posgrado del Instituto Pedagógico Universitario de Caracas, Venezuela.

**1970-76**

Asistente científico en el Instituto de Investigaciones Literarias de la Academia de Ciencias (Akademie der Wissenschaften) de Berlín, R.D.A en proyectos del Prof. Dr. Werner Krauss y Prof. Dr. Manfred Naumann; Encargado de cursos en el Instituto de Romanística de la Universidad Karl Marx, Leipzig, Alemania.

**1966-1969**

Profesor en la Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, D.C.

**1966**

Catedrático del Seminario Andrés Bello del Instituto Caro y Cuervo, Bogotá, Colombia.

**1961-1965**

Asistente en el Instituto de Romanística de la Universidad Karl Marx, Leipzig y en el Instituto de Lenguas Románicas en la Academia de Ciencias de la R.D.A. Tesis de Doctorado en Filosofía *summa cum laude* bajo la dirección de los profesores Dr. Werner Bahner y Werner Krauss.

**1960-1961**

Inspector general-encargado de la Dirección de la TV-Educativa. Televisora Nacional de Colombia, Bogotá

**1959**

Docente de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, D.C.

## ESTUDIOS SECUNDARIOS Y UNIVERSITARIOS

**1961-65**

Doctorado en la Facultad de Filosofía de la Universidad Karl Marx, Leipzig, Alemania, con el título Dr. Phil. *summa cum laude*, publicación de la tesis de grado: «Das Theater García Lorcas », Neue Beiträge zur Literaturwissenschaft, Band 38. Berlin : Rütten & Loening, 1975.

**1959-60**

Maestría en el Seminario Andrés Bello, Instituto Caro y Cuervo, Bogotá, D.C.

**1955-58**

Estudios de Filosofía y Literatura en la Universidad Nacional de Colombia y en la Universidad Externado de Colombia, Bogotá, D.C.

**1948-54**

Bachillerato en el Liceo de la Salle, Bogotá, D.C.

### PREMIOS Y DISTINCIONES

**2003**

Doctorado *honoris causa* de la Facultad de Filología de la Universidad de Leipzig.

**2000**

Visitante académico Santo Domingo en el Centro David Rockefeller de Estudios Latinoamericanos de la Universidad de Harvard, Cambridge, Massachusetts.

**1996**

Premio de Ensayo Latinoamericano de la Fundación Cultural Lya y Luis Cardoza y Aragón bajo la dirección de Gabriel García Márquez. México, D.F., México.

**1996**

Premio Nacional de Ensayo. Bogotá, D.C., Colombia.

## ACTIVIDADES EN COMITÉS DE REDACCIÓN Y EDICIÓN

- *Journal of Latin American Cultural Studies*. London-New York, Carfax Publishing, Taylor & Francis Group.
- *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana*. BerkeleyLima, Hg. Latinoamericana, Hanover, NH – USA.
- *Berliner Beiträge zur Lateinamerikanistik*, Frankfurt am Main, Vervuert Verlag.
- *Revista de Historia de la Educación Hispanoamericana*. Santiago, Bogotá, México, D.F.
- *Estudios de Literatura Colombiana*, Universidad de Antioquia, Medellín.
- *Literatura y Filosofía*, Universidad Tecnológica de Pereira, Pereira.

## DIRECTOR DE PROGRAMAS CIENTÍFICOS Y SIMPOSIOS

**Desde 2009**

Edición de los resultados científicos del proyecto de cooperación *Memoria cultural y procesos de formación de la nación en Colombia* en cinco tomos en la Colección **Biblioteca 2010** de la Editorial Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá D.C.

**2006 - 2008**

Director del proyecto de investigación *Kulturelles Gedächtnis und Prozesse der Nationsbildung in Kolumbien* de la Fundación Fritz Thyssen.

**2007**

Encuentro de expertos del proyecto *Memoria cultural y procesos de formación de la nación en Colombia* en la Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, D.C., patrocinado por el DAAD-Colciencias y la Fundación Fritz Thyssen. Participantes: Prof. Jorge Orlando Melo (Director de la Biblioteca L.A. Arango), Prof. Carmelita Millán (Instituto PENSAR), Dr. Barbara Dröscher (DAAD-Universidad de La Habana), entre otros.

**2001-02**

*Carlos Fuentes' Welten*. Curso en honor de Carlos Fuentes patrocinado por la Presidencia de la Universidad Libre de Berlín.

**2001**

*Imágenes de la nación: Ficciones, iconizaciones y memoria impuesta* (España, Hispanoamérica, Brasil). XXVII Deutscher Romanistentag: *Die Einheit der Vernunft in der Vielfalt ihrer Stimmen*. München. Orador principal: Carlos Monsiváis, Instituto Nacional de Antropología y Cultura, México, D.F.

**1998**

Simposio internacional: *Kulturaneignung heute: Recycling, Kannibalismus, Hybridisierung, Translatio* en la Haus der Kulturen der Welt, con motivo del 50 aniversario de la Fundación de la Universidad Libre de Berlín. Con el auspicio Fundación Volkswagen, Berlín.

**1998**

Simposio internacional: *Conmemoración del 98: Die (Neu)definition von Identitäten*. En cooperación con Prof. Dieter Ingenschay, Universidad de Humboldt de Berlín y el Instituto Ibero-Americano de Patrimonio Cultural Prusiano.

**1997**

Simposio internacional: *Conjugarse en infinito – La escritora Carmen Boullosa*. Con motivo del Premio Anna Seghers 1997. En colaboración con el DAAD y la Academia de las Artes de Berlín, Berlín.

**1996-97**

*Programa Internacional Interdisciplinario sobre Estudios Culturales en América Latina*. Serie de Simposios internacionales realizados en Bogotá y Cartagena con el patrocinio del Instituto Distrital de Cultura y Deportes, la Universidad Nacional de Colombia, y la Universidad Libre de Berlín.

Simposio 1996: *Situación de los estudios literarios y culturales*.

Simposio 1996: *La nueva novela histórica en América Latina*.

Simposio 1997: *Teorías de la cultura y estudios de comunicación*.

**1994**

Simposio internacional: *Barrocos y Modernos*. Universidad Libre de Berlín, Colegio de México, Berlín.

**1992**

Simposio internacional: *Neue Welten Gegenwelten. Gedanken in die Zukunft*. En la Haus der Kulturen der Welt, Berlín. Con el patrocinio de la Deutsche Stiftung für Internationale Entwicklung.

**1991**

Simposio internacional: *Celebraciones y Lecturas. La crítica literaria en América Latina*. Con el patrocinio de la Fundación Volkswagen, y la cooperación del Instituto Ibero-Americano de Patrimonio Cultural Prusiano y la Universidad Libre de Berlín.

## BIBLIOGRAFÍA DESDE 1989

### LIBROS

Carlos Rincón, *Avatares de la memoria cultural en Colombia. Formas simbólicas del Estado, museos y canon literario*. Tomo 4 de la Colección 2010. Bogotá: Editorial Pontificia Universidad Javeriana, 2015.

- Carlos Rincón, *Íconos y mitos culturales en la invención de la nación en Colombia*. Tomo 3 de la Colección 2010. Bogotá: Editorial Pontificia Universidad Javeriana, 2014.
- Carlos Rincón, *De la guerra de las imágenes a la mezcla barroca de los imaginarios en el mundo colonial americano*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Artes, 2007.
- Carlos Rincón & Julián Serna, *La palabra como provocación. Magia, versos y filosofemas*. Barcelona: Anthropos Editorial, 2008.
- Carlos Rincón, *Teorías y poéticas de la novela. Localizaciones latinoamericanas y globalización cultural*. Anabelle Contreras Castro y Beatriz Pantin (Eds.). Berlín: Wissenschaftlicher Verlag, 2004.
- Carlos Rincón & Julián Serna, *Borges, lo sugerido y lo no dicho*. Bogotá: Siglo del hombre Editores, Pensar, Instituto Pensar, Bogotá, D.C., 2004.
- Carlos Rincón, *Mapas y pliegues. Ensayo de cartografía cultural y de lectura del Neobarroco*. Bogotá: Tercer Mundo Editores, Premio Nacional de Cultura, 1996.
- Carlos Rincón, *La no simultaneidad de lo simultáneo. Posmodernidad, globalización y culturas en América Latina*. Bogotá: Editorial Universidad Nacional, 2nd. Ed., 1995.
- Carlos Rincón, *García Márquez, Hawthorne, Shakespeare, de la Vega & Co. Unltd*. Serie "La Granada entreabierta", 86. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo, 1999.

## EDITOR DE LIBROS (CON PRÓLOGOS, POSFACIOS Y ARTÍCULOS PROPIOS)

- Carlos Rincón (Ed.), Hernando Valencia Goelkel, *Crítica literaria 1955-1976*. Tomo I. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo, Serie Páramo, 2018.
- Carlos Rincón (Ed.), Hernando Valencia Goelkel, *Crítica literaria 1977-1997*. Tomo II. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo, Serie Páramo, 2018.
- Carlos Rincón (Ed.), *María, la del Paraíso. El juicio televisivo de la novela de Isaacs, los ecos y el dolor de lo que pudo haber sido y no fue*. Bogotá: Editorial de la Pontificia Universidad Javeriana, 2017.
- Carlos Rincón (Ed.), Hernando Téllez, *Crítica Literaria I, 1936-1947*. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo, Serie Páramo, 2016.
- Carlos Rincón (Ed.), Hernando Téllez, *Crítica Literaria II, 1948-1956*. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo, Serie Páramo, 2017.
- Carlos Rincón (Ed.), Hernando Téllez, *Crítica Literaria III, 1957-1967*. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo, Serie Páramo, 2017.
- Carlos Rincón (Ed.), Francisco Posada, *Textos runidos*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2014.
- Carlos Rincón, Sarah de Mojica & Liliana Gómez-Popescu (Eds.), *Entre el olvido y el recuerdo. Íconos, lugares de memoria y cánones de la historia y la literatura en Colombia*. Tomo 1 de la Colección 2010. Bogotá: Editorial Pontificia Universidad Javeriana, 2010.
- Sarah de Mojica & Carlos Rincón (Eds.), *Lectores del Quijote*. Bogotá: Editorial Pontificia Universidad Javeriana, 2005.
- Sarah de Mojica & Carlos Rincón (Eds.), *Autores del Quijote*. Bogotá: Editorial Pontificia Universidad Javeriana, 2005.
- Carlos Rincón, Diana Soto & Manuel Lucena Salmoral (Eds.), *Estudios sobre la universidad latinoamericana. De la colonia al siglo XXI*. Tunja, Alcalá de Henares, Berlín: Ediciones Doce Calles, S.L., 2004.
- Carlos Rincón & Barbara Dröscher (Eds.), *Carlos Fuentes' Welten. Kritische Relektüren*. Berlín: Verlag Walter Frey, 2003.
- Carlos Rincón (Ed.), *Lo visible y lo legible. Imágenes y textos como problema. Revista de Crítica Literaria Latinoamericana*, Año XXVII, No. 56, 2002.
- Carlos Rincón & Barbara Dröscher (Eds.), *La Malinche. Übersetzung, Interkulturalität und Geschlecht*. Berlín: Verlag Walter Frey, 2001.
- Carlos Rincón & Barbara Dröscher (Eds.), *Acercamientos a Carmen Boulosa. Actas del Simposio "Conjugarse en infinitivo"*. Berlín: Verlag Walter Frey, 1999.

- Carlos Rincón & Petra Schumm (Eds.), *Crítica literaria hoy. Entre las crisis y los cambios: un nuevo escenario*, *Nuevo Texto Crítico*, Vol. VIII, No. 14-15 (1995).
- Luis Buñuel, "Wenn es einen Gott gibt, soll mich auf der Stelle der Blitz treffen", Berlín: Verlag Klaus Wagenbach. (Edición y epílogo) 1994.
- Carlos Rincón (Ed.), *La comunicación transatlántica, dispositio*, Vol. XVIII, Nr. 44, 1993.
- Carlos Rincón et al. (Eds.), *Globale Vergesellschaftung und lokale Kulturen*. Tagungsbericht der Jahrestagung 1990 der ADLAF. Frankfurt am Main: Vervuert, 1992.
- Luis Buñuel, *Die Flecken der Giraffe. Ein und Überfülle*. Edición y epílogo: "Das Bein von Calanda Luis Buñuel und seine Schriften", Berlín: Verlag Klaus Wagenbach. 1991.
- Diego de Landa, *Bericht aus Yucatán*. Edición y epílogo, Leipzig: Reclam, 1990.

## ARTÍCULOS EN VOLÚMENES COLECTIVOS Y REVISTAS

- "Teología política e imagen: ¿del arsenal al laboratorio? En: Lisímaco Parra París & Martín Trembl (Eds.). Con la colaboración de Rossember Alape, *Teología política e imagen*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, Universidad de los Andes, 2019.
- "Informe para una academia: sobre un proyecto de libro acerca de la estética moderna en Colombia". Posfacio del libro *Fealdad, gracia y libertinaje. Estética y modernidad en el pensamiento colombiano (1940-1960)*. Paola Montero, Diana Figueroa, & Angie Bernal (Eds.). Bogotá: La Central de Diseño, Universidad Nacional de Colombia, 2018, 345-364.
- "Guillermo Hoyos: un perfil filosófico-político". En: Guillermo Hoyos Vásquez, *Filosofía de la educación. Apuntes de su último seminario de doctorado*. Bogotá: Siglo del hombre Editores, Universidad Tecnológica de Pereira, 2013, 13-26.
- "¿Cómo los colombianos llegaron a ser normativamente pluriculturales?" Doris Lilia Torres Cruz (Ed.) *Lecturas y escrituras. Lecciones doctorales*. Tunja: UNESCO-Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, 2012, 69-110.
- "Pinturas fundacionales y mito patriótico originario en Colombia". En: Lisímaco Parra París (Ed.). *Independencia: recepción de ideas y construcción de mitos*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2012, 175-222.
- "Conmemoraciones y crisis. Centenario, sesquicentenario, bicentenario". En: *Conmemoraciones y crisis. Procesos independentistas en Iberoamérica y la Nueva Granada*. Tomo 2 de la Colección 2010. Bogotá: Editorial de la Pontificia Universidad Javeriana, 2011, 13-25.
- "El libertador, la antropófaga, la inmaculada". En: *Confrontaciones. Pasados y presentes del mito fundacional colombiano*. Catálogo de Exposición, Museo Iglesia Santa Clara, del 11 de noviembre al 28 de febrero de 2011, Bogotá, 13-38.
- "Entre la celebración y el escarnio: el retrato de Pablo Murillo". En: *Confrontaciones. Pasados y presentes del mito fundacional colombiano*. Catálogo de la Exposición en el Museo Iglesia Santa Clara, del 11 de noviembre al 28 de febrero de 2011, Bogotá, 69-85.
- "Visualización, poderes y legitimidad entre la Nueva Granada y la República de Colombia". *Conmemoraciones y crisis. Procesos independentistas en Iberoamérica y la Nueva Granada*. En: Escobar Villegas, Juan Camilo, Sarah de Mojica & Adolfo Maya Salazar. (Eds.) Tomo 2 de la Colección 2010. Bogotá: Editorial Pontificia Universidad Javeriana, 2011, 179-212.
- "Memoria y nación: una introducción", "Canon y clásicos literarios en la década de 1930", "Exculpación y exaltación de Miguel Antonio Caro", "En lugar de un epílogo. La modernización cultura y el orden de los vivos y los muertos". En: Carlos Rincón, Sarah de Mojica & Liliana Gómez-Popescu, *Entre el olvido y el recuerdo. Íconos, lugares de memoria y cánones de la historia y la literatura en Colombia*. Tomo 1 de la Colección 2010. Bogotá: Editorial Pontificia Universidad Javeriana, 2010.
- "Liberación, fracaso, construcción de la nación, o el presente como masa activa de la quiebra de sus futuros pasados". En: *La Construcción de la Nación en Iberoamérica. Siglos XIX al XX*, Rudecolombia, Búhos Editores, 2010.
- "Carpentier 'francés'". En: René Ceballos, Claudia Gatzemeier, Claudia Gronemann, Cornelia Sieber & Juliane Tauchnitz (Eds.), *Passagen: Hybridity, Transmedialität, Transculturalidad*.

- Festschrift für Alfonso de Toro*. Hildesheim, Zürich, New York, Georg Olms Verlag, 2010. 67-80.
- "Carpentier 'francés': Documents, Bifur, Un Cadavre y dos cartas a Georges Bataille". En: *Nuevo Texto Crítico*, XXII, 42-43, 2009. 101-121.
- "Carpentier, "extranjero indeseable". En: *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana*, XXXIV, 68, 2008, 185-200.
- "Memoria cultural y canon. Del país de la Atenas Suramericana y el Sagrado Corazón de Jesús a la lectura en la época de la reproductibilidad digital". En: C.E.Acosta & C. Alzate et al. (Eds.), *Literatura, Prácticas críticas y transformación cultural*. Bogotá, Editorial Pontificia Universidad Javeriana, 2008, 17-32.
- "Sobre la recepción de María en Colombia, Crisis de la lectura repetida y pérdida de autoridad del canon (1938-1968)". En: Darío Henao Restrepo (Ed.), *Memorias del primer simposio internacional Jorge Isaacs. El creador en todas sus facetas*. Cali: Universidad del Valle, 2007, 79-109.
- "Die Topographie der Auerbach-Rezeption in Lateinamerika". En: Karlheinz Barck & Martin-Tremml (Eds.), *Erich Auerbach, Geschichte und Aktualität eines europäischen Philologen*. Berlin: Kulturverlag Katmos, 2007. 371-390.
- "Werner Krauss (1900-1976). En: *Boletín de la Asociación Internacional de Hispanistas*, 13, 6, 2007, 25-28.
- "Sobre el debate acerca del postmodernismo en América Latina. Una revisión de *La no Simultaneidad de lo simultáneo*. Postmodernidad, globalización y culturas en América Latina". En: *Cartografías y estrategias de la 'postmodernidad' y la 'postcolonialidad' en Latinoamérica*. 'Hibridez' y 'Globalización'. Alfonso de Toro (Ed.), Frankfurt a.M: Vervuert Verlag, 2006, 93-127.
- "Mentiras verdaderas: la oximetáfora de Sergio Ramírez". En: Karl Kohut & Werner Mackenbach (Eds.), *Literaturas centroamericanas hoy. Desde la dolorosa cintura de América*. Madrid-Frankfurt am Main: Vervuert Verlag, Americana Exstetensia, Serie A, 23, 2005, 279-287.
- "Lecturas y lectores del Quijote". En: Sarah de Mojica & Carlos Rincón (Eds.), *Lectores del Quijote 1605-2005*. Bogotá: Editorial Pontificia Universidad Javeriana, 2005, 15-32.
- "Carlos Fuentes lector del Quijote". En: Sarah de Mojica/Carlos Rincón (Eds.), *Lectores del Quijote 1605-2005*. Bogotá: Editorial Pontificia Universidad Javeriana, 2005, 257-296.
- "Introducción". En: Sarah de Mojica & Carlos Rincón (Eds.), *Lectores del Quijote 1605-2005*. Bogotá: Editorial Pontificia Universidad Javeriana, 2005, 9-10.
- "Cátedra Michel de Certeau". Conferencia inaugural. En: *Cuadernos Pensar en público*, 0, 2004, 57-74.
- "Sobre Aracataca a principios de los años treinta". En: *Cuadernos de Literatura*, 17. 2003, 21-28.
- "Bogotá, Athens of South America". En: *ReVista*. Harvard Review of Latin America, Vol. II, No. 3, 2003, 35-39.
- Dröscher, Barbara (Ed.), "Vorwort: Carlos Fuentes - und kein Ende". En: C. Rincón & B.Dröscher (Eds.), *Carlos Fuentes' Welten*. Kritische Relektüren, Berlin: Verlag Walter Frey, 2003, 11-17.
- "Lektüren mit und nach Carlos Fuentes". En: C. Rincón & B. Dröscher (Eds.), *Carlos Fuentes' Welten*, 2003, 21-44.
- "Las artes de la memoria en la peste del insomnio de *Cien años de soledad*". En: *Literatura y Filosofía*, I, 1, Pereira: Universidad Tecnológica de Pereira, 2003. 3-36.
- "Prefacio". En: I. Exner A. Meza B. Pantin & S. Reckzeh (Eds.), *Aspectos del campo cultural cubano*. Berlin: Wissenschaftlicher Verlag Berlin, 2003, 11-13.
- "La relación texto-imagen: las ilustraciones de Norah Borges para *La invención de Morel*. En: Alfonso de Toro & Susanna Regazzoni (Eds.), *Homenaje a Adolfo Bioy Casares. Una retrospectiva de su obra. Literatura-Ensayo-Filosofía-Teoría de la Cultura-Crítica Literaria*. Madrid-Frankfurt a.M.: Iberoamericana - Vervuert Verlag, 2002, 317-28.
- "Naiv/Naivität". En: Karlheinz Barck & Martin Fontius et al. (Eds.), *Ästhetische Grundbegriffe. Historisches Wörterbuch in sieben Bänden*. T. 4. Stuttgart-Weimar: Verlag J.B. Metzler, 2002, 347-76.
- "Laudatio auf Ana Teresa Torres". En: *Argonautenschiff. Jahrbuch der Anna Seghers Gesellschaft*, 11, Berlin: Aufbau Verlag, 2002, 17-19.
- "El debate internacional de la crítica literaria". En: Sarah de Mojica, *Constelaciones y redes. Literatura*

- y crítica cultural en tiempos de turbulencias. Bogotá: Centro Editorial Javeriana, 2002, 104- 121.
- “Imagen y palabra en *Un señor muy viejo con unas alas enormes* de Gabriel García Márquez”. En: *Estudios de literatura colombiana*, No. 10, 2002, 11-40.
- “Texto e imagen más allá de la comparación. Presentación”. En: *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana*, Año XXVII, No. 56, 2002, 7-18.
- “Las imágenes en el texto: entre García Márquez y Roberto Bolaño. De la alegoría del tiempo al universo de las imágenes”. En: *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana*, Año XXVII, No. 56, 2002, 19-38.
- “Exotismus”. En: Karlheinz Barck & Martin Fontius et al. (Eds.), *Ästhetische Grundbegriffe Historisches Wörterbuch in sieben Bänden. T. 2*. Stuttgart-Weimar: Verlag J.B. Metzler, 2001, 338-366.
- “Magisch/Magie”. En: Karlheinz Barck & Martin Fontius et al. (Eds.), *Ästhetische Grundbegriffe. Historisches Wörterbuch in sieben Bänden. T. 3*. Stuttgart-Weimar: Verlag J.B. Metzler, 2001, 724-759.
- “Del amor y otros demonios”, páginas 9 a 11; o, sobre la reescritura de las “Foundational fictions” norteamericanas. En: Sarah de Mojica (Ed.), *Mapas culturales para América Latina. Culturas híbridas-no simultaneidad-modernidad periférica*. Bogotá: CEJA, 2001, 132-157.
- “Metáforas y estudios culturales”. En: Sarah de Mojica (Ed.), *Mapas culturales para América Latina. Culturas híbridas-no simultaneidad-modernidad periférica*. Bogotá: CEJA, 2001, 157-174.
- “Das Phantastische als Simulacrum: Jorge Luis Borges. En: Gerhard Bauer & Robert Stockhammer (Eds.), *Möglichkeitssinn, Phantasie und Phantastik in der Erzählliteratur des 20. Jahrhunderts*, Wiesbaden: Westdeutscher Verlag, 2000, 161-179.
- “Metáforas y estudios culturales”. En: Mabel Moraña (Ed.), *Nuevas perspectivas desde/sobre América Latina: El desafío de los estudios culturales*. Santiago: Editorial Cuarto Propio-Instituto Internacional de Literatura Iberoamericana, 2000, 57-72.
- “Antropofagia, reciclaje, hibridación, traducción o: de cómo apropiarse de la apropiación”, en: João César de Castro Rocha & Jorge Rufinell (Eds.), *Anthropofagie Today? Nuevo Texto Critico*, Nr. 23-23, 2000, 339-354.
- “Antropofagia. Sobre las vicisitudes de la metáfora de Oswald de Andrade”. En: Olaf Gaudig et al.(Eds.), *Zwischen Literatur und Philosophie. Suche nach dem Menschlichen. Festschrift zum 60. Geburtstag von Víctor Fariás*. Berlín: Wissenschaftlicher Verlag Berlin, 2000, 253-270.
- „Avantgarde in Lateinamerika“. En Wolfgang Asholt & Walter Fähnders (Eds.), *Der Blick vom Wolkenkratzer. Avantgarde – Avantgardekritik – Avantgardeforschung* (Avant Garde Critical Studies, 14), Amsterdam: Editions Rodopi, 2000, 207-229.
- “Laudatio für Carmen Boullosa”. En: *Argonautenschiff. Jahrbuch der Anna Seghers Gesellschaft Berlin und Mainz e.V. AufbauVerlag: Berlín, 1999, 188191*.
- “Simulacro e Imagen”: Huitzlopochtliburg hoy, La Habana ayer». En: Claudius Armbuster & Karin Hopfe (Eds.), *HorizontVerschiebungen. Interkulturelles Verstehen und Heterogenität in der Romania*. Gunter Narr Verlag: Tübingen, 1998, 331346.
- “Streams out of Control: The Latin American Plot”. En: David PalumboLiu & Hans Ulrich Gumbrecht (Eds.), *Streams of Cultural Capital*. Stanford University Press: Stanford, 1997.
- “García Márquez con Hawthorne, o la re-escritura en *Del amor y otros demonios*”. En: Manfred Schulz (Ed.), *EntwicklungTheorieEmpirieStrategie. Festschrift für Volker Lühr*. Hamburg. LIT Verlag, 1997, 227237.
- “Allegorie, Pastiche, Dekonstruktion des Diskurses der Nation”. En: Bernhard J. Dotzler & Helmar Schramm (Eds.), *Cachaça. Fragmente zur Geschichte von Poesie und Imagination*. Berlín: Akademie Verlag, 1996, 714.
- “The Peripheral Center of Postmodernism: On Borges, García Márquez, and Alterity”. En: John Beverley, José Oviedo et al. (Eds.), *The Postmodernism Debate in Latin America*. Durham and London: Duke University Press, 1995, 223-240.
- “Posmodernismo, poscolonialismo y los nexos cartográficos del Realismo mágico”. En: *Neue Romania*, Nr. 16, 1995, 193 210.
- “Entre las crisis y los cambios: un nuevo escenario”. En: Carlos Rincón & Petra Schumm (Eds.), *Crítica literaria boy. Entre las crisis y los cambios: un nuevo escenario. Nuevo Texto Critico*, Vol.

- VIII, Nr. 14/15., 1995, 510.
- “Vuelta del barroco y proliferación neobarroca”. En: Axel Schönberger & Klaus Zimmermann (Eds.), *De Orbis Hispani linguis litteris historia moribus. Festschrift für Dietrich Briesemeister zum 60. Geburtstag*. Frankfurt a. M.: Domus Editoria Europaea, Tomo 2, 1994, 17791796.
- “Die neuen Kulturtheorien: VorGeschichten und Bestandsaufnahme”. En: Birgit Scharlau (Ed.), *Lateinamerika denken. Kulturtheoretische Grenzgänge zwischen Moderne und Postmoderne*. Tübingen: Gunter Narr, 1994, 135.
- “El universo neobarro”. En: Bolívar Echeverría (Ed.), *Modernidad, mestizaje cultural, Ethos barroco*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1994, 349388.
- “El general sí tiene quien lo lea”. En: Karl Kohut (Ed.), *Literatura colombiana hoy. Imaginación y barbarie*. Frankfurt a. M.-Madrid: Vervuert Verlag, 1994, 84106.
- “Los límites de Macondo”. En: Carlos Rincón (Ed.), *La Comunicación transatlántica, dispositio*. Vol. XVIII, No. 44, 1993, 127.
- “Streams out of Control: The Latin American Plot”. En: David PalumboLiu & Hans Ulrich Gumbrecht (Eds.), *Streams of Cultural Capital, Stanford Literature Review*, Vol. X Nr. 1-2, 1993, 167186.
- “The Peripheral Center of Postmodernism: On Borges, García Márquez, and Alterity”. En: John Beverley and José Oviedo (Eds.), *The Postmodernism Debate in Latin America, boundary 2*, Vol. XX, Nr. 3, 1993, 162179.
- “Zur Genealogie des Neuen Kolumbianischen Theaters”. En: Wilfried Floeck & Karl Kohut (Eds.), *Das moderne Theater Lateinamerikas*. Frankfurt a. M.: Vervuert, 1993, 193202.
- “Metaficción, historia, posmodernismo. A propósito de *El general en su laberinto*”. En: *Nuevo Texto Crítico*, Vol. V., Nr. 9-10, 1992, 169196.
- La vanguardia en Latinoamérica: posiciones y problemas de la crítica”. En: Harald Wentzlaff-Eggebert (Ed.), *Europäische Avantgarde im lateinamerikanischen Kontext. Akten des internationalen Berliner Kolloquiums 1989. La vanguardia europea en el contexto latinoamericano*. Actas del Coloquio Internacional de Berlín 1989. Frankfurt a. M.: Verwuert Verlag, 1991, 51-75.
- “Die Differenz der Welten und der historische Blick auf die Postmoderne”. En: Robert Weimann & Hans Ulrich Gumbrecht (Eds.), *Postmoderne globale Differenz*. Frankfurt a. M.: Suhrkamp, 1991, 358366.
- “Arbeit nach dem ‘Ende des Sozialen’ Prozess ohne Subjekt? En: Robert Weimann & Hans Ulrich Gumbrecht (Eds.), *Postmoderne globale Differenz*. Frankfurt a. M.: Suhrkamp, 1991, 370372.
- “Borges und Garcia Márquez oder: das periphere Zentrum der Postmoderne”. En: Robert Weimann & Hans Ulrich Gumbrecht (Eds.), *Postmoderne globale Differenz*. Frankfurt a. M.: Suhrkamp, 1991, 246264.
- “Postmoderne und lateinamerikanische Literatur”. En: *Sturzflüge*, Vol VIII, Nr. 27, p. 3134, 1989.
- “Modernidad periférica y el desafío de lo postmoderno: Perspectivas del arte narrativo latinoamericano”. En: *Revista de Crítica Literaria latinoamericana*, Vol. XV, Nr. 29, 1989, 61104.

## Cómo los colombianos llegaron a ser normativamente pluriculturales<sup>1</sup>

Por Carlos Rincón

*(Texto para la conferencia magistral dictada en la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia (UPTC) en junio de 2012 que trata del tema PLURICULTURALISMO relacionándolo con las circunstancias que condujeron a introducir la definición pluriculturalista en la Constitución Colombiana de 1991).*

La Asamblea que proclamó el 4 de julio de 1991 una nueva Constitución para Colombia, no solo puso fin a la vigencia de la Carta, que con modificaciones había regido el país desde 1886. Al atribuirle a la sociedad colombiana el carácter de “pluricultural”, cambió postulados que, por 180 años, habían sido inherentes a las diversas y sucesivas formas estatales de los territorios del antiguo Virreinato de la Nueva Granada: República de Colombia (1819-1830), Nueva Granada (1831-1857), Confederación Granadina (1857-1861), Estados Unidos de la Nueva Granada (1861-1863), los Estados Unidos de Colombia (1861-1886) y por último, la que se llamó desde 1886 República de Colombia. Sin embargo, según se desprende de la revisión de la prensa diaria capitalina y regional, los magazines semanales de noticias y las revistas especializadas en análisis político, apenas se tomó nota de esa redefinición. El 6 de mayo de 1991, en el debate sobre el tema Principios, cuyo ponente fue Alberto Zalamea, se había aprobado con 64 votos favorables y sin votos negativos ni abstenciones, el Artículo 5: “El Estado reconoce el carácter multiétnico y pluricultural del pueblo colombiano” y con 46 votos a favor, 1 negativo y 9 abstenciones, el Artículo 6: “Es obligación del Estado y de la comunidad proteger el patrimonio cultural y natural de la Nación, patrimonio de las actuales y futuras generaciones” (Gaceta Constitucional, 31 de mayo de 1991). Pero a pesar de ello, y de la escenificación como evento televisivo de la firma de los constituyentes de un texto del que aún no disponía, resulta difícil desechar una impresión: ¿Es falso que los colombianos se recogieron en sus lechos en la noche del 4 o del 7 de julio de 1991 siendo monoculturales, monolingües y monorreligiosos (“Todavía rige la Constitución de 1886”, se leía en *El Espectador* del 7 julio), y a la mañana siguiente, *fiat lux*, despertaron normativamente pluriculturales?

Una segunda serie de hechos ha formado parte de una realidad cotidiana, que en 1991 ya venía de atrás y se prolonga hasta el presente. Colombia pudo estar al borde pero no llegó a ser un *collapsed state* como lo fueron, en las décadas de los 70 y 90, el Líbano, Somalia y Nigeria. Sin esa calidad, como otros estados en el África, el Asia y la misma América Latina, el estado colombiano no ha sido capaz de proporcionar a su población bienes públicos indispensables: derecho a la vida, *habeas corpus*, propiedad, leyes, tribunales, escuelas, hospitales, bancos, seguridad. Por lo demás, la violencia ejercida o propiciada por organismos

<sup>1</sup> Documento facilitado por la investigadora Gerda Schattenberg.

estatales; la infraestructura que está deteriorada, es insuficiente, o no existe; y la corrupción como componente inseparable de las formas de gobernar han sido denunciadas de manera reiterada. Y al igual que en otros estados, las pugnas sangrientas por posesión de tierras e ingresos provenientes de narcotráfico y recursos minerales (Rotberg), en Colombia estas han sido la regla.

*Pectus es quod disertus facit*

Un proyecto tan amplio y con tesis tan generales como el realizado por Steven Pinker sobre el desarrollo de la violencia y las condiciones de lo que puede considerarse su retroceso en la historia de la civilización tiene que conllevar inevitablemente esquemas y simplificaciones controvertibles. En *The Better Angels of Our Natures: The Decline of Violence in History and Its Causes* (2011) pueden haber remanentes de eurocentrismo cuando considera a la Ilustración el *movens* de una reorientación epocal, por la condena moral y social de diversas formas de violencia – tortura, castigos crueles, persecución religiosa, esclavitud – y las revoluciones “humanitaria” y “de los derechos” que acarrió. Puede resultar poco complejo su modelo del cálculo estratégico que decidiría en cada caso, bajo circunstancias particulares, qué permite una vida mejor, el recurso a los “ángeles mejores” – empatía, razón, sentimiento moral, autocontrol –, o el apoyo en los “demonios internos” – robo, ambición de poder, sadismo, ceguera ideológica, venganza – y el llamado a reforzar con instancias de control aquellos cambios culturales y materiales en el mundo de la vida, que hacen de la conducta pacífica la mejor alternativa. Pero lo que sí parece cierto es, primero, que en la historia reciente de Colombia, el proceso civilizatorio occidental, consistente en depositar derecho y violencia en el estado, en lugar de tomarlos en sus propias manos, ha tenido desarrollos muy paradójicos; y *secondo*, no resultan tendencialmente dominantes las fuerzas históricas que, según Pinker, actúan hoy contra la violencia – el estado democrático de derecho con su monopolio de la fuerza, el progreso de la ciencia y la razón, la feminización de la sociedad, el cosmopolitismo, algunos de los efectos de la globalización económica.

Nos proponemos aquí investigar aquellas formaciones de saber que, como memoria cultural exteriorizada en colecciones, formas y prácticas simbólicas, han dado identidad a los colombianos, en sus relaciones con los procesos de construcción de la nación, procesos que no han podido ser más accidentados ni incompletos. La consideración de estos es hoy tan contradictoria que, al llegar con el siglo XXI un mundo posnacional, puede seguirse pretendiendo como en tiempos de la Revolución francesa que la “nación” sea para los colombianos un “concepto de futuro”. La memoria cultural, por su parte, se determina en las sociedades de acuerdo con necesidades actuales, sentidas en los respectivos presentes, que mueven a diversos sectores sociales para que se dirijan a distintos pasados en busca de elementos estabilizadores. Así se determinan las formas concretas que adopta, y la organización y administración que esa memoria cultural recibe en el proceso de ser hecha transmisible y de ser transmitida: sus formas precisas en materia de imágenes, objetos, textos, topografías, ritos (Assmann, Hölscher). Será objeto de estudio el proceso disfuncional de

*Nationbuilding* en el caso de Colombia, en sus relaciones con aquellas reservas de saberes que estatuyen identidad, externalizadas en formas simbólicas o medios de almacenamiento y designadas con el término “memoria cultural”. Los rasgos específicos tanto del proceso de construcción de la nación como del establecimiento de la memoria cultural colombiana hacen necesario destacar desde un comienzo la significación que ha podido tener el mito político de los orígenes de la comunidad, la conformación de una memoria colectiva más general, central para la identidad de amplios sectores.

Sin embargo, un conjunto de circunstancias, entre ellas no solo la dificultad que parece haber para darle un lugar dentro de la investigación que se ocupa de la Constitución de 1991 (Jiménez Martín; Mejía Quintana; Lora), sino ante todo por estar puesta en candelero, la degradación en Colombia, en la primera década del siglo XXI, de la problemática del pluriculturalismo y la diversidad cultural al estatus de consigna propagandística gubernamental, hacen que se imponga la necesidad de examinar parte de las dos series de hechos aludidos inicialmente. Humberto de la Calle, uno de los principales protagonistas del proceso constitucional de 1991, como vocero gubernamental y ministro de gobierno, comenzaba en 2004 un testimonio sobre aquel, precisando razones que le movieron a escribirlo:

*Muchos de los sucesos, que tuvieron incidencia determinante en la historia reciente, han quedado inéditos, guardados en la memoria de los protagonistas, simplemente porque ocurrieron en los pasillos, en reuniones informales, en contactos extra-muros, adonde no llegan las actas ni los registros oficiales (65).*

La adopción normativa del pluriculturalismo en Colombia en 1991 no revistió carácter alguno de acontecimiento. Las únicas líneas que de la Calle dedica al pluriculturalismo en su libro son estas dos que aparecen al concluirlo, en el epílogo titulado “Balance político”: “La Constitución descubrió la Colombia inédita: las etnias, las comunidades negras del Chocó. Y reconoció sus derechos” (325). Tal vez la declaración constitucional sobre el pluriculturalismo sea mucho más que eso.

Buscar establecer hoy recuerdo social sobre la ocasión perdida a medias que fue, cuando se estaba al borde de convertirse en un *colapsed state*, la proclamación normativa del pluriculturalismo en Colombia, toca indirectamente con asuntos de memoria cultural. Sería, cuando más, cuestión de recuerdo y memoria social comunicacional (Welzer). Pero no por eso deja de ser necesario el trabajo de contramemoria y de resistencia a intentos de apoderamiento con usufructo propagandístico, para restituirle en esa forma su condición de acontecimiento, con las características de don, invento, ejercicio de perdón y gesto de hospitalidad que implicó como “irrupción de lo inesperado”.

#### ***Historias que estuvo vedado escribir***

Era de suponerse que al emerger el pluriculturalismo dentro de la nueva normatividad constitucional colombiana, tenía que haber muchas historias

por escribir. La primera de todas era obligatoriamente la de las constantes institucionales y discursivas que permitieron y aseguraron durante 180 años la vigencia de concepciones identitarias excluyentes, epítome de antimodernidad. Pero ni esa ni otras historias, que habría sido de esperarse, se emprendieron: ¿Con qué estrategias había podido denegarse, una y otra vez, el hecho básico en la economía de la comunicación en Colombia, la preponderancia de lo oral y lo performativo? ¿Cómo surgieron las posiciones desarrolladas en Colombia entre 1917 y 1940 acerca de la “degeneración de la raza”, por causa de la indigenización incontrolada de la población, mientras que a partir de México se expandía de manera casi simultánea, por toda América Latina, el discurso identitario del mestizaje? ¿Por qué nunca, ni siquiera después de mitades del siglo XX, se produjo en Colombia ninguna reflexión acerca de “identidad nacional” con argumentaciones apoyadas en ciencias modernas? ¿A qué se debe que no haya un solo libro que pueda cotejarse, o emparentarse siquiera, con las preocupaciones de Ezequiel Martínez Estrada en *Radiografía de la pampa* (1933), Sergio Buarque de Holanda en *Raíces do Brasil* (1936), *El laberinto de la soledad* (1950) o *Guatemala las líneas de su mano* (1955), de Octavio Paz y Luis Cardoza y Aragón? ¿Y, en materia de propuestas de síntesis histórico-filosófica, con *La expresión americana* (1957), de José Lezama Lima?

¿No se escribieron acaso por cuanto esas historias hubieran podido tener de siniestro, o por saberse que resultaban historias de derrotas? Dos historias sobre todo, situadas a un nivel básico, no hubieran sido superfluas después de 1991, en un momento de reposicionamientos económicos, geopolíticos, e identarios en todo el globo. La primera ni siquiera se avisó: la historia del cambio de discursos que en otras latitudes había hecho posible recibir los conceptos de “*différence*” y “*pluralisme*” elaborados en Francia desde la década de 1960, y más tarde debatir en los Estados Unidos acerca de “*Multiculturalism*”, “*Cultural diversity*” y propugnar por lo que se denominó “*the politics of recognition*” y “*the cultural politics of difference*”.

En uno de sus epigramas Marcus Valerius Marcial escribe sobre las *difficiles nugae*, las “laboriosas bagatelas” a que algunos pueden dedicarse. A ellas y a anécdotas se redujo casi la segunda historia, por completo colombiana. En una correlación inestable de fuerzas, una coalición propiciada por reivindicaciones y preocupaciones culturales, intelectuales y políticas había conseguido formarse en el seno de la Constituyente colombiana, hasta apropiarse del poder que, en principio, le estaba negado, acordar la terminología adecuada, y así proponerse redefinir a la sociedad colombiana como pluricultural. ¿Hasta dónde estuvo entre sus objetivos, al cambiar la normatividad de la autocomprensión de los colombianos acerca de las relaciones étnicas, de raza, de clase, de género – los mecanismos básicos de dominación del proyecto de la modernidad occidental – , modificar esas relaciones? ¿Era esto lo que ese grupo consideraba precondition en Colombia para cualquier avance como sociedad, o por lo menos para alcanzar la mínima estabilidad requerida para no convertirse en un *failed state*? ¿Fue eso lo que se intentó condensar, en un país donde el último gobierno de sectores

de la izquierda política databa de 1938, con la redefinición de la sociedad como pluricultural? A pesar de la calidad de algunos materiales preparatorios o de primera hora (Calle; González Díaz; Sáchica, Vidal Perdomo), de relatorios y testimonios de primera mano (Sarria; Zalamea) no hubo, sin embargo, la pluralidad de voces, de tramas, de tipos de síntesis capaces de dar cuenta siquiera de las dimensiones e intensidades, del *modus faciendi* de algo con potencialidades no de un cambio sino de una mutación.

### *La declaración del pluriculturalismo y la imposibilidad de considerarla un acontecimiento*

El debate internacional sobre los tópicos acontecimiento-estructura alcanzó resultados desde la década de 1970. Según ellos un acontecimiento es algo sucedido en un punto localizable y datable en el tiempo. Resulta único y pasajero, de modo que su fugacidad implica que no es susceptible de estabilizarse como estado ni ser reproducible como tal. Desprovisto de contexto, nadie podría reconocerle ni hacerle comunicable. Narración, memoria comunicativa y abordajes historiográficos tienen que darle forma, para hacer al acontecimiento reconocible (Koselleck 560-62). Sin embargo, la actualidad intelectual revela que redimensionada, la cuestión del *Ereignis/événement* (acontecimiento) ha pasado a tomar hoy el lugar que tuvo la *différence*.

Con anterioridad a ese debate, Martin Heidegger ya había desarrollado en *Identität und Differenz* (1957) una concepción del acontecimiento histórico, que no se reducía a comprenderlo a partir de su importancia para desarrollos posteriores. Para Heidegger en el instante en que se vive el acontecimiento, cesa de regir la relación causa-efecto. El concepto de "*site (lieu) évènementielle*" de Alain Badiou, sobre el que gravita, desde la publicación de *L'Être et l'évènement* (1988), parte del debate político-filosófico sobre el acontecimiento, le dio a esa visión una continuación no esperada. Consentir con una política de lo no sublime, articular acontecimiento y situación, parecen ser sus atractivos principales. Paralelamente, en el libro *Zur Sache des Denkens* (1969), publicado con motivo de su ochenta aniversario, Heidegger preguntó: *Was ist das Ereignis?* (¿Qué es el acontecimiento?), para separarse de su comprensión corriente, en el sentido del acontecimiento político, social o histórico y pensar, a partir del acontecimiento, la relación ser y tiempo. Esa segunda intervención de Heidegger sirvió de transfondo a la conferencia *Une certaine possibilité impossible de dire l'évènement* de Jacques Derrida, en el seminario organizado en Montreal por Alexis Nouss y Gad Soussana sobre *Dire l'évènement, est-ce possible?* (1997). En ella diferenció los acercamientos al acontecimiento practicados por la información y la comunicación, de un decir que actúa y tiene efecto.

Se está llevando así a encontrarle un porqué a la imposibilidad de hallar un modo de tratar el pluriculturalismo constitucional como acontecimiento, y a entrever el alto grado de contingencia de la inscripción constitucional de la pluriculturalidad en 1991 en Colombia: la dependencia que tuvo, dentro de la Asamblea Constitucional, de arreglos internos transaccionales cuyas repercusiones se creían predecibles. Ir *ad fontes*, como lo propio del oficio de

hacer historiografía documentarista, basándose en hechos duros, derivados del examen crítico de las fuentes documentales del pasado, es un modelo criticado desde hace mucho. Esto hace superfluo insistir en que ese estilo de escribir historias convierte una parte de los instrumentos técnicos de la representación historiográfica en su “esencia”, cayendo con la extensión de ese componente en “la recurrente tentación de hacer un fetiche de la investigación de archivo” (LaCapra 19). De más interés resulta, en cambio, tener en cuenta que a partir de esa crítica se llegó a proporcionar informes narrativos y descripciones que buscan ser densas o a someter lo historiable “a los procesos analíticos de formación de hipótesis, sometimiento a pruebas y explicación” (18). Pero aún en estos casos, dentro de la jerarquía tácita de las fuentes, el primer rango lo tienen los documentos que se toman como directamente informativos. Si ayer fueron los informes burocráticos, hoy lo constituyen lo dicho *on the record*. Para el modelo del oficio historiográfico documentalista, considerar, además de la colección de la *Gaceta Constitucional*, las grabaciones de la Constituyente de 1991, puede dar ocasión a establecer, en términos de diferencias cualitativas, el alcance que se les concedió al enfocarlos a diferentes temas y hasta a asuntos en disenso; sin embargo, la relación entre ellos o la diferenciación sistemática que se les impuso, no están fijadas en las cintas en forma captable para ese modelo de práctica historiográfica. Sobre todo, en el caso que aquí interesa, escapan a ese abordaje la fragilidad, la contingencia que selló la adopción de la pluriculturalidad constitucional colombiana y el acontecimiento de la inscripción con ella de valores universales que pasaron por ser absolutamente particulares.

*¿Matriz de nuevos conocimientos y actitudes, o una pieza más del discurso propagandístico gubernamental?*

En los años que siguieron inmediatamente a la determinación normativa constitucional del pluriculturalismo como determinación básica de la sociedad colombiana, no fue tematizada la cuestión más obvia: las tradiciones políticas que debía reemplazar. Sin determinaciones tampoco de lo que debía desprenderse de él, ni requerimientos académicos de cartografiarlo, era imposible conseguir estatuirlo siquiera como una comprobación descriptiva acerca de la facticidad de la sociedad colombiana. Fue distinto, en cambio, lo sucedido al nivel de las definiciones y de las dinámicas político-culturales. A partir de 1994 se bosquejó un salto real. Se buscó estatuir tentativamente la variedad de significados y efectos que el pluriculturalismo conllevaba, los procesos que podía implicar. Con una plataforma que incluía la reflexión que había unido en Norteamérica el *Multiculturalism* con la reivindicación de los *Individual Rights* y la *Citizenship* (Taylor 42-44), se superó de entrada el principio epistemológico liberal de la ceguera ante la diferencia. El pluriculturalismo conseguía perfilarse en Colombia, a ese nivel, en las actividades político-culturales de personalidades como Isadora de Norden, Juan Luis Mejía y, en el caso concreto de la capital, Paul Bromberg, o en el Documento CONFES 2773 de 1995 de apoyo al etnodesarrollo autónomo y sostenible de los pueblos indígenas como matriz de nuevos conocimientos y actitudes transformadas. Pero el destino del país ya había pasado a depender

de los detalles de una práctica financiera institucionalizada hasta hoy en los comicios electorales. A través del jefe de la campaña Fernando Botero Zea y del anticuario y tesorero del partido liberal Santiago Medina, dineros del grupo económico del narcotraficante Miguel Rodríguez Orejuela habían alimentado los recursos con que, en la segunda vuelta de los comicios, resultó electo en ese año Ernesto Samper presidente de la República.

Lo que fue gala de alardes de creatividad e inteligencia en la fase inicial de implementación de políticas culturales que operacionalizaron la cuestión del pluriculturalismo colombiano y lo que se pudo pensar y hacer en años posteriores tomó, a partir de 2002, una reorientación significativa. Dentro de los propósitos de “refundar la patria”, el grupo que llegó entonces al poder con un 54% de abstención y un voto favorable de 53% de los sufragantes para mantenerse en él durante ocho años, le dio al discurso sobre el pluriculturalismo y la diversidad cultural una inflexión particular. Hizo de él otro de los varios, que buscó controlar en términos propagandísticos, para hacerlo redundar en adhesión y aceptabilidad.

Después de haber fracasado el intento de posponer las celebraciones del Bicentenario de la Independencia, según lo pretendía el documento gubernamental *Visión Colombia II Centenario 2019*, estas se iniciaron en 2010. Al cabo de 200 años de vida independiente Colombia era en ese momento, según los índices de desigualdad, después de Haití y Angola, el tercer país del globo. Un por ciento mínimo de la población era dueña de casi la mitad de la riqueza: dos mil accionistas y tres mil propietarios poseían respectivamente el 82% de las acciones y 40 millones de hectáreas, en tanto tres millones de familias habían dispuesto, en las condiciones más peligrosas y precarias, de menos de cinco millones de hectáreas. En los últimos quince años, en connivencia con notarios, registradores y jueces, los campesinos que trabajaban cuatro de los nueve millones de hectáreas cultivables, habían sido despojados de ellas. En esa forma, después de Nigeria, Colombia pasó a ser el segundo país en el mundo por el número de desplazados. Con 300 mil homicidios en cerca de un cuarto de siglo, 90% adjudicables a fuerzas públicas y paramilitares, y una tasa de 70 homicidios por cada cien mil habitantes, se encontró también entre los más violentos del mundo. Que Colombia continuara siendo el primer país cultivador y exportador de cocaína, después de treinta años de política antidrogas de orientación norteamericana, y de ser el segundo país en el mundo por las cantidades de ayuda militar de esa proveniencia, ya resultaba para muchos analistas un dato subentendido. Nuevo era, en cambio, que se pusiera en el tope de la producción de billetes de dólar falsificados, cuando toda la región había pasado a estar a cargo del Pentágono y el Comando Sur.

¿Qué podía ser en esas circunstancias la celebración gubernamental del Bicentenario de la Independencia? ¿Qué papel tenía la pluriculturalidad en ese orden colombiano? La funcionaria María Cecilia Donado García escribió la presentación de *El gran libro del Bicentenario*. Del cargo de gerente del Carnaval

de Barranquilla había pasado al de Viceministra de cultura, y de allí al que ocupaba en 2008:

*Desde que asumimos en la Alta Consejería Presidencial para el Bicentenario de la Independencia (...) entendimos que esta tendría que ser una ocasión para unir a los colombianos en torno a nuestro camino de construcción nacional, a nuestros sueños comunes y a nuestra diversidad y multiculturalidad, que en lugar de separarnos nos enriquecen (25).*

La traducción directa sirve ahí para introducir un *unum*, el de un “nuestro camino de construcción nacional” (una *Nationbuilding*) y un *dream* no contradictorio con un *Multiculturalism* (*Multi* y no pluriculturalidad), ignorantes de los conflictos políticos, económicos y culturales que afectan la vida diaria de los colombianos. A este manejo desapropiado de un clisé, juntó el de un capital simbólico. Postuló un tronco genealógico de medio siglo de figuras (“íconos”) dieciochescas y decimonónicas, un par de externalizaciones de la memoria cultural y pasó a encarnarlas con curiosas fórmulas retóricas en un “nosotros”:

*Doscientos años parecen muchos, pero son apenas cuatro, cinco o seis generaciones las que nos separan a los colombianos de la actualidad de aquellos que participaron en los eventos de esos días decisivos: de Galán, de Beltrán, de Santos; de Nariño y de Zea, de Torres y de Acevedo; de Caldas y de Lozano, de Córdoba y de Sucre; de Santander y de Bolívar. Esos íconos de nuestra historia viven en nosotros, no sólo en el recuerdo, no sólo en los billetes, en los museos, en los nombres de las regiones que los honran o en los libros de texto. Viven también en nuestra sangre y en el espíritu de nuestra libertad, que seguimos defendiendo, como ellos, a capa y espada (26).*

Imaginar continuidades así de heteróneas, o combinar amalgamas como esa dejó de ser necesario desde más de un siglo atrás en países como Argentina o México, en donde habían tenido lugar procesos de construcción nacional que culminaron hacia 1880, o se dieron procesos nacionalistas desconocidos en Colombia hasta la década de 1930. Así como se estableció que era quimera una nación argentina en la época colonial, o procesos de independencia generadores de un estado o una identidad nacional, se había situado a los protagonistas de la Revolución de Mayo, según sus intereses y objetivos. Después de una nueva revisión del archivo de escritos entre 1846 y 1880 acerca del proyecto y la construcción de una nación, Tulio Halperín Donghi se ha referido a las situaciones posteriores a la derrota de Juan Manuel Rosas en Caseros en 1852 y la llegada a la presidencia del general Julio A. Roca en 1880, que hicieron superfluas las ficciones legitimadoras en torno a la Independencia:

*Quienes creían poder recibir en herencia un Estado central al que era preciso dotar de una definición constitucional precisa pero que, antes de recibirlo, podía ya ser utilizado para construir una nueva nación, van a tener que aprender que antes*

*que esta – o junto con ella – es preciso construir el Estado. Y en 1880 esa etapa de creación de una realidad nueva puede considerarse cerrada, no porque sea evidente a todos que la nueva nación ha sido edificada, o que la tentativa de construirle ha fracasado irremisiblemente, sino porque ha culminado la construcción de ese Estado nacional que se suponía preexistente. (33)*

Por otra parte, la mayoría de las posiciones independentistas de las figuras que menciona Donado García resultan difícilmente paragonables con las del sacerdote José Servando de Santa Teresa Mier y el abogado Carlos María de Bustamente. Estos no solo justificaron la independencia del Anáhuac, reivindicando la existencia de una supuesta nación mexicana anterior a la Conquista de la Nueva España, sino que hicieron del grito de Dolores el día de conmemoración nacional, y construyeron un Panteón de héroes para poner junto a Monctezuma y a Cuauhtemoc al sacerdote Miguel Hidalgo y a José María Morelos, como fundadores de la Independencia. Otros de sus propósitos – la adopción del nombre Anáhuac, de los colores de Monctezuma para la bandera mexicana – estuvieron a punto de salir avante. Pero ya los liberales, empeñados en tiempos de Benito Juárez en poner fin a la perpetuación del sistema colonial, así como supieron distinguir la calidad diferencial del movimiento independentista en el Virreinato de la Nueva España, vieron a de Bustamente, con su indigenismo neoclásico, la defensa de la Virgen de Guadalupe y el republicanismo conservador, como el último florecimiento de lo que se ha llamado el “viejo patriotismo criollo”. Él y Fray Servando “siguieron siendo criollos de corazón, hijos y descendientes de españoles”, que se habían apropiado de la antigüedad azteca “con el único propósito de liberarse de España” (Brading 128).

#### ***Las paradojas de la proclamación del pluriculturalismo en Colombia***

Esta involución de ideas y prácticas que se situaron, en un principio, en la apertura de un desarrollo cuando menos democratizador, para convertirlas en *slogans* de un remedo de nacionalismo, no tenía nada de accidental. Para conseguir articularse, circular e institucionalizarse en prácticas jurídicas, educativas, políticas y culturales, el pluriculturalismo normativo constitucional, y las narrativas que han debido legitimarlo, hubieran requerido de dos series de operaciones. La primera, conseguir focalizarse de manera decidida en las representaciones de sociedad, cultura e historia, y la segunda, considerar el pluriculturalismo no una opción política de ocasión o una cuestión moral sino una compleja producción histórica con funciones políticas. Pero ni una ni otra resultaron factibles dentro del horizonte político y cultural colombiano.

Vista en estos términos, la declaración del pluriculturalismo en Colombia presenta tres paradojas. Las dos primeras hacen de esa definición identitaria, como sucede con la generalidad de las externalizaciones de la memoria cultural que hemos podido investigar, procesos situados en la encrucijada de múltiples desarrollos internacionales. Para que la actividad de un grupo muy reducido de constituyentes pudiera llevar a declarar pluriculturales a los colombianos, fue necesario previamente, junto con la derogación de la Ley 89 de 1890 por

la cual se declaraba “la manera como deben ser gobernados los salvajes que vayan reduciéndose a la vida civilizada”, y la ratificación (Ley 21 de 1991) del Convenio 169 de la OIT de 1989 sobre pueblos indígenas y tribales en países independientes:

- Desde los años de 1960, en algunos de los estados norteamericanos, la cuestión del *Multiculturalism* se comenzará a convertir en problemática relevante para establecer un pluralismo y el reconocimiento de una “*genuine diversity*” como precondiciones para debatir los problemas económicos, políticos y sociales de los Estados Unidos. Pues desde el final de la *American Civil War* (1861-1865) hasta esa década, el racismo era *USA Law*, con prohibición de matrimonios interraciales, medidas de separación de razas, y penas de prisión a quienes se declararan partidarios de la igualdad social entre *White and Neger* – clasificación en la que se incluyó en los años de 1930 a “mexicanos” y “latinos”. En la década siguiente, en el contexto posterior a los movimientos por los *Civil Rights*, bajo ese término pasó a reconocerse el carácter fundamental multiétnico y multirracial del país, y hacia 1980 consiguió relevancia para la comprensión general de la historia y la vida social norteamericanas, así como en lo que se imaginaba la edificación de una democracia racial, más allá de cualquiera de las variantes del “*cultural pluralism*”. Los colombianos se proclamaron constitucionalmente “pluriculturales” en 1991, gracias a que un cuarto de siglo antes, entre los norteamericanos, se había comenzado a abrir camino la concepción de que la sociedad norteamericana es “multicultural”.

- Dentro de la articulación supranacional de las cuestiones de identidad cultural, con las grandes revisiones que nuevos actores sociales impusieron en la década de 1980 en algunos países latinoamericanos a esa problemática, la Constitución mexicana fuera la primera en consignar el carácter pluricultural del estado-nación mexicano. Los colombianos fueron declarados normativamente “pluriculturales”, gracias a que tiempo antes los mexicanos habían considerado que la *pluriculturalidad* definía su sociedad y lo habían establecido en su Carta constitucional, medida que fue imitada luego en otros países de América Latina.

No ignorantes de esos desarrollos políticos y culturales internacionales, y con nuevas visiones del presente y el futuro de los colombianos, inseparables del particular sentido de la oportunidad histórica que tenían y de un sentido de identidad muy preciso, los integrantes de un grupo mínimo dentro de la Constituyente colombiana de 1991, lograran algo que no era de esperarse. Con un imperativo categórico inseparable de un nuevo horizonte para la articulación de los sujetos políticos, negociaron el pluriculturalismo, y consiguieron hacerlo aprobar, en un compromiso de “doy para que des”. La paradoja resulta redoblada pues, desde el momento mismo en que tuvo lugar la aprobación negociada del pluriculturalismo, a la vez que puso bajo una nueva luz las autocomprensiones de los colombianos, se hacía un don capaz de realizar lo imposible – perdonar lo imperdonable –, y como espacio de creación, realizaba con su invención misma, la de una nueva hospitalidad intercultural.

### ***Tres momentos del Multiculturalismo***

El rótulo *Multicultural education* agrupó en la década de 1960 en California y en otros estados norteamericanos, búsquedas, reivindicaciones y experimentos que partieron de cuatro de los cinco principales sectores panétnicos del país. Los factores demográficos, económicos, políticos y sociales que los propiciaron, pueden haber tenido cada vez peso particular. Debe retenerse en todo caso que, de parte de *African Americans*, *Asian Americans*, *Latino Americans* y *American Indians*, hubo una demanda principal: los trasfondos, horizontes y valores de los *European Americans* no podían continuar siendo el referente único y exclusivo de la vida escolar.

A nombre de la igualdad de oportunidades y la democracia cultural, el rechazo de las posiciones excluyentes y las jerarquías raciales se tradujo en un requerimiento que definió qué era "*multicultural education*". En su calidad de valor cultural, la consideración de las distintas formas de socialización infantil, propias de los diversos grupos, debía proporcionar pautas para el diseño de estrategias en el campo de la educación y las prácticas pedagógicas (Rodríguez). Lejos de fijarse o agotarse en tópicos de afirmación de herencias e identidades étnicas o raciales, dentro del radio de la *Multicultural education* fue incluida una paleta amplia de cuestiones. Estas fueron desde reforma del *curriculum*, redimensionado de acuerdo con la diversidad de culturas, razas, lenguas y religiones, actitudes docentes, relaciones de género, puntos de vista raciales y administración escolar, hasta especificidades de la comunidad y cuestiones económicas.

Las amplias bibliografías de y con destino a la *Multicultural education*, preparadas a partir de 1970 por Margaret S. Nichols para el *State Department of Education* de California y la *Multicultural Collection* de Stanford University, pusieron de presente dos realidades nuevas. El *Multicultural pluralism* había comenzado a reemplazar la problemática del *Cultural pluralism*, planteada en un célebre ensayo por el inventor del término, Horace M. Kallen, y de las variantes posteriores de este (Menard 346).<sup>2</sup> La problemática de la *Cultural diversity*, centrada en valores y *habitus* resultaba desplazada en función de dos razonamientos. No era posible ignorar las diferencias de posición social que determinaban esos valores ni la insuficiencia de estos y de las normas unidas a ellos, ante la necesidad de sentido en la vida corriente.

El segundo gran momento del *Multiculturalism* lo señalan en la década de 1970 los cambios asociados con el *Civil rights movement*, incluidos aquellos en los que se involucró directamente el estado, como primera de las instituciones políticas nacionales. En el clima asociado con el Movimiento por los Derechos civiles, al nivel de las bases y en el mundo intelectual, tuvo lugar en los Estados Unidos la recepción de la problemática de las filosofías de la diferencia, y se

2 Resultado de la primera reevaluación del *Cultural Pluralism* fue el volumen: Horace M. Kallen. *Cultural Pluralism and the American Idea: An Essay in Social Philosophy*, with comments by Stanley H. Chapman, Steward G. Cole, Elizabeth F. Flower, Frank P. Graham, R. J. Henle, S. J., Herold C. Hunt, Milton R. Konvitz, Leo Pfeffer, and Gordon Watson. Philadelphia: University of Pennsylvania Press, 1956. En las décadas de 1980 y 90 fue objeto de usos y valoraciones muy diversos, en una gama que abarca desde el *Diversity Project* en Berkeley, de la University of California, hasta los de Arthur Schlesinger Jr.

produjo el giro cultural *-cultural turn-* en las humanidades y las ciencias sociales. Cambios radicales en las formas de conceptualizar y operacionalizar cultura e identidad, propiciadas por nuevas formaciones de saber social, marcharon así a la par con el afianzamiento de proyectos en el campo educativo, para la escuela primaria y secundaria. Desde la segunda mitad de la década de 1970, tres publicaciones con repercusión nacional permiten confirmar este acerto. Carl A. Grant editó entonces un volumen de la Association for Supervision and Curriculum Development, con el título de *Multicultural Education: Commitment, Issues, and Applications* (1977), y Dolores F. Cross, Gwendolyn C. Baker y Lindlay J. Stiles, uno de los libros más estimulantes dentro del debate: *Teaching in a Multicultural Society: Perspectives and Professional Strategies* (1977). Y en el año siguiente se recogieron en el tomo *State Legislation, Provisions and Practices Related to Multicultural Education* (1978), los resultados del proyecto sobre estándares de acreditación para los maestros de educación multicultural, patrocinado por la American Association of Colleges for Teaching Education, que dirigió Frank H. Klassen.

El concepto de *Interaction*, como proceso en dos direcciones, con el que las posiciones involucradas en ella resultaban relativizadas, fue clave para abrir la posibilidad de nuevos desarrollos. En la década de 1980 fue determinante para rebasar dualismos tales como asimilación-pluralismo, separatismo-autonomía, equidad-diversidad, jerarquía-igualdad, con lo que la igualdad política pasó a constituir el núcleo de las consideraciones sobre la interacción cultural. Quedó despejado de esta manera el camino para la transformación de las concepciones acerca de identidad, representación y raza (McCarthy, Crichlow), y un replanteamiento, que se venía perfilando, de la alternativa entre: *unifying center – multiple core culture*.

Ahora bien, entre los *slogans* escritos en las pancartas que llevaban los manifestantes que escucharon en Washington en 1963 *I have a Dream*, el discurso de Martin Luther King, estaba *Jobs and Freedom*. La demanda común de igualdad de derechos, puestos de trabajo, salarios y sindicalización correspondía a una convicción surgida con el crecimiento continuo de la economía desde el fin de la II Guerra mundial: la ciudadanía democrática conllevaba como derecho inherente la participación en el progreso socio-económico. Pero el crecimiento sostenido durante más de un cuarto de siglo estaba ya en proceso de disminuir. En la década siguiente la solución adoptada para la pacificación social – democracia política garante de aumento permanente del nivel de vida y medidas de protección social – perdió vigencia, para dar paso a demandas incompatibles de seguridad de empleo y mayor participación en el ingreso nacional, por un lado, y de maximizar las ganancias de las inversiones, por el otro (Streeck). Como solución a esa oposición, la política neoliberal de Ronald Reagan abandonó uno de los pilares del capitalismo predicado hasta entonces: el mantenimiento del empleo y el incremento de los ingresos. El resultado ha sido, tres décadas después, la repetición de la *Gilded Age*, la edad enchapada en oro de Mark Twain con su *Winner-takes-all Economy* (Hacker): un 1 % de la población poseedor del 37 % de

la riqueza, mientras el 80 % de la población tiene apenas el 12 %. El desempleo como medida, dicho con los términos de Margaret Thatcher, no podía afectar la organización de la sociedad, por una sencilla razón: la “sociedad” no existe.

En medio de una reorientación política de tantos alcances, el debate sobre el *Multiculturalism* entró en su tercer momento. Con la visión retrospectiva a que dio lugar *The Great Multicultural Debate* (Nash), puede decirse que el “*white racial consensus in the Post-Civil Rights Era*” (Alba; Omi, Winaut), incluyó el *Multiculturalism* como forma legítima del *American way of life*. Así lo consignó un volumen de los *Annals of the American Academy of Political and Social Science* sobre el tema *America as a Multicultural Society* (1981), editado por Milton M. Gordon. Al mismo tiempo que en materia educativa el Master Plan para la educación superior en el estado de California (*California Faces ... California's Future: Education for Citizenship in a Multicultural Democracy*, 1988) incluyó lineamientos generales que se podían imaginar extensibles a todo el país, en todas las instancias del mundo cultural, desde la cultura masiva hasta la política de instituciones como museos y bibliotecas, el *Multiculturalism* se hizo *de facto* fenómeno determinante (Lipsitz; McCormick Adams; Abilock). Disciplinas y líneas de trabajo académico tan variadas como la sociología, los estudios jurídicos, históricos y literarios, y nuevos programas universitarios, tales como los *Women's studies*, *Ethnic studies* y *Cultural studies* abordaron y explayaron el tema. La *Guide to Multicultural Resources* (1989), editado por Charles Taylor, fue producto de ese contexto. *Black Athens: The Afroasiatic Roots of Western Civilization* (1987), de Martin Bernal, y *The Signifying Monkey: A Theory of African-American Literary Critics* (1988) de Henry Louis Gates Jr., demostraron, como *opus magnum* de sus respectivos autores, los niveles investigativos que podían alcanzarse, con enfoques renovados gracias al *Multiculturalism*.

### ***Guerras culturales y Political Correctness***

En un cuarto momento de significación mayor, el *Multiculturalism* concluyó por constituirse en el *American Public Discourse* en solución para tres problemáticas principales. Como podía desprenderse de los materiales preparatorios de una conferencia de 1992 en la University of California sobre el tema: *Translation Cultures: the Future of Multiculturalism?*, a un mismo tiempo, el *Multiculturalism*:

- Conjugando cultura y política, representó la precondition de un tipo específico de reconocimiento y de derechos, como forma concreta de ciudadanía.

- Centrado en la igualdad como principio principal, sirvió de base para reemplazar metáforas y fórmulas claves de la autoimagen del estado-nación norteamericano, tales como el *Melting Pot* -crisol de razas- y *E Pluribus Unum* -De muchos, uno- que habían implotado.

- Convertido en espacio de confluencia y punto de cruce de nuevas formaciones de saber social y de búsquedas interdisciplinarias, proporcionó el marco de análisis de las relaciones intergrupales en los Estados Unidos, dando papel determinante a las perspectivas de etnia, raza y género.

Pero para ello el *Multiculturalism* debió pasar antes, a lo largo de un lustro, a partir precisamente de 1987, por la coyuntura de una “guerra cultural”,

con gran presencia en los *media*. En ella se convirtió en término controvertido. Investigaciones como las de Bernal y Gates Jr., pero sobre todo el manejo interdisciplinario de las teorías de la diferencia por parte de los círculos académicos designados como “feminist” y “minority scholars”, causaban particular escozor. A esto se referían, en materiales para públicos no especializados, Catherine R. Stimpson cuando titulaba un informe: “*Multiculturalism. A Big Word at the Presses*” (*New York Times Book Review*, 22 septiembre 1991), y John Leo al revisar un vocabulario nuevo: “*The Words of the cultural War*” (*U.S. News and World Report*, 28 de octubre de 1991). Guerra o guerras culturales, en plural, que se dieron en todos los terrenos en donde el *Multiculturalism* operaba: Primary, Secondary y Higher Education, the Humanities, the Corporat World, the Public Policy, the Media, the Arts and Museums. Pocas exposiciones han realizado en los Estados Unidos una hazaña tan grande como *The West as America*, presentada en 1991 en el *National Museum of American Art*, en donde se desmontaron los mitos nacionales norteamericanos, distorcionantes y romantizadores del genocidio, el racismo, las destrucciones ecológicas y la explotación económica de *the Frontier* y *the American West* (Truettner) y que hayan sido objeto de debate a lo largo y ancho del país.

Un libro de Allan Bloom marcó el inicio de esta nueva fase: *The Closing of the American Mind. How Higher Education Has Failed Democracy and Impoverished the Souls of today's Students* (1987). No solo vendió más de medio millón de ejemplares, para poner a su autor en la portada del *New York Times Magazine*. “Convertido en sinécdoque de la vieja guardia” (Atlas 34), se debatió durante un lustro (Bové 67-79). Publicaciones como esa dieron la tónica en la constelación intelectual inmediatamente anterior al final de la Guerra Fría: en el número de verano de 1998 de *National Interest* Francis Fukuyama, antiguo alumno de Bloom, publicó su artículo “*The End of History*”. El tópico “Problemática del *Multiculturalism*” recibió así, con participación de sectores que no se habían ocupado antes de él y ahora intervenían para ponerlo en cuestión, una nueva coloración conflictiva. Después de la caída del muro de Berlín y en tiempos de la disolución del campo socialista y de la URSS, con lo que los Estados Unidos se constituyeron en superpotencia única, el *Multiculturalism* pudo ser acusado de minar el consenso cultural norteamericano o de propiciar cuando menos, según la fórmula de Arthur Schlesinger Jr. *The Desuniting of America: Reflections on a Multicultural Society* (1992).

El problema dejaba de ser así el de una educación para la ciudadanía en una sociedad multicultural, como lo planteaba James Lynch. En medio de lo que el lingüista y filósofo John Searle llamó *The Storm over the University* (*New York Review of Books*, 6 diciembre de 1990), la opinión pública norteamericana se halló involucrada en una controversia que le concernió directamente. El debate acerca de la acción positiva en favor de las minorías, la reestructuración del *curriculum*, el sistema nacional de innovación y el proyecto integrativo *Building a Multiracial, Multicultural University Community*, –título de un informe presentado en Stanford University en 1989–, se encontró reducido a la vez a dos grandes

objetos de desacuerdo y ampliado a las dimensiones de un tema de absoluta relevancia nacional. Después de imponerse en el campo de la educación (Sleeter, Grant), el debate acerca del *Multiculturalism* había versado sobre la necesidad de nuevos *standards* sociales, políticos, económicos, morales y culturales impuestos por nuevos requerimientos. El desacuerdo tuvo como focos: *The Canon* y la *Political Correctness* (P. C.) (*Reflections ...*). El significado de la ampliación la acertó a señalar James Hunter en el título de su libro *Culture Wars: The Struggle to Define America* (1991). Bajo el rubro P.C. se incluyeron asuntos que venían discutiéndose desde quince o más años atrás. Los nuevos *standards* establecidos para el salón de clases y el *campus* habían incluido políticas de representación, revisión de libros de texto para hacerlos inclusivos, regulaciones sobre acoso, códigos de lenguaje y seminarios de tolerancia (Berman). Con la definición de la sociedad norteamericana como *Multicultural democracy*, basada en el derecho al reconocimiento (Taylor), se tendió a abandonar *the canonical narrative of origins*, y el ideal de una cultura unificada como necesarias para la existencia de los Estados Unidos.<sup>3</sup> Aquí interesa destacar la primera cuestión mencionada, por referirse muy de cerca al tema de la memoria cultural.

### *What was the canon?*

*Kanon* (regla, cordón) fue el nombre griego que recibieron las recopilaciones de materiales en prosa y verso, realizadas en los siglos II y III d. C. por sabios de Alejandría, con los mejores ejemplos de los respectivos géneros. Entendido como lista cerrada de “autores” y “textos” de las más variadas procedencias, *Kanon* apareció inicialmente hacia 320 d.C. en la historia de la Iglesia de Eusebius, y en el siglo IV se estableció en el terreno del derecho como el conjunto de normas de la fe y el orden de la comunidad, fijadas jurídicamente (Moog-Grünwald). No un libro propiamente dicho sino toda una biblioteca en sí misma, la *Biblia* se produjo en ese mismo siglo, como resultado de una selección muy compleja, realizada por clérigos, entre una gran cantidad de materiales a cual más heterogéneos, y con las preocupaciones y demandas de esos tiempos. El propósito de ella fue acoger a unos, por el “origen” divino –es decir, la autoridad– que se les otorgó, como “canónicos” (ortodoxos), y rechazar a otros, que escapaban a los propósitos de esa unificación, como “apócrifos” (heterodoxos, heréticos). Ese proceso pidió atención particular a aquellos materiales con que se confeccionó el Nuevo Testamento (Serna). Desde el siglo XV “Canon” y “Apocrypha” difirieron para fieles protestantes y clero católico.

Las cuestiones relacionadas con fenómenos de concretización de un canon literario secular surgieron en Francia y en los países de lengua alemana en el

3 La revisión completa de la visión anglocéntrica, teleológica y excepcionalista, que databa del siglo XVIII (Michael Kammen, “The Problem of American Exceptionalism: a Reconsideration”. *American Quarterly* 1, 45 (1993): 7), y propiamente imperial del que Charles McLean llamó *The Colonial Period of American History* (1934-38), se inició con libros como el clásico de Francis Jennings. *The Invasion of America: Indians, Colonialism, and the Cant of Conquest* (1975). Con la consideración de los “pueblos sin historia” (Eric R. Wolf. *Europa and the People Without History*. 1982), la “periferia caribeña” (Andrew J. O’Shaughnessy. *An Empire Divided: The American Revolution and the British Caribbean*. 2000), la “Frontier” (Steven W. Hackel (ed.). *Alta California: Peoples in Motion, Identities in Formation 1769-1850*. 2010), y el desarrollo de la “Atlantic history” (Jack P. Greene; Philip D. Morgan. *Atlantic History. A Critical Appraisal*. 2009). La situación investigativa se ha transformado por completo. Así lo corrobora Daniel K. Richter en su *Before the Revolution. America’s Ancien Pasts* (2011).

paso del siglo XVIII al siglo XIX. Según puede observarse en *De l'Allemagne* (1813), de Anne-Louise-Germaine baronesa de Staël, el canon dejó de ser entonces un dispositivo destinado a la reproducción de jerarquías estamentales, para redefinirse dentro de un nuevo concepto de literatura, regido por el principio de la formación del individuo (Gumbrecht 290-93). Más tarde, al llegar el siglo XX, los lineamientos de la primera teoría de la literatura, formulada por los formalistas rusos y los planteamientos de la literatura comparada, llevaron a que los estudios literarios dispusieran de nuevos terrenos, problemáticas y categorizaciones, que les permitieron manejar la crisis del pensamiento histórico posterior a Friedrich Nietzsche, y la de sus prácticas centradas en la historia de las literaturas nacionales, de donde obtenían su marco de referencias y su función social. Los trabajos de los años veinte y treinta del siglo XX de Mikhaïl Bakhtin, Erich Auerbach y Walter Benjamin, desarrollados después de ese cambio de orientaciones, recién fueron conocidos en Francia y en los Estados Unidos en década de 1970. Entre tanto, la preocupación principal fueron cuestiones de autor-obra-tradición, para la definición del estatus de los clásicos de las letras norteamericanas, y de una *Great Tradition* canónica en lengua inglesa (Leavis).

Desde las publicaciones en esa lengua sobre el control institucional de la interpretación de los textos (Kermode) y el tema del canon (Hallberg), se tendió a tipificar los tres grandes conjuntos de fenómenos canónicos arriba reseñados, y a buscarles un denominador común. Se observó que en todos ellos tenían lugar procesos análogos: 1. Las normas fijas del derecho canónico, emanación del orden que se consideró inspirado por Dios, se impusieron a un orden social en transformación permanente; 2. La suma de los textos que se designó de inspiración divina para hacerlos formar parte de la *Biblia*, sirvió para resguardarlos de las lecturas actualizadoras; 3. El canon literario impuesto culturalmente, pretendió abrazar el conjunto de las obras poseedoras de valor intemporal. En todos los tres casos, los cánones intentaban escapar al efecto del tiempo, cobrar una autoridad fundacional sobre la posteridad, e imponer a esa descendencia el deber de salvaguardarlos.

Cuando ya se comenzó a pensar en los Estados Unidos la cuestión del canon literario en términos no solo de "obras" y "autores", sino que se pasó a considerar convenciones y normas, con las nuevas ofertas teóricas se produjo una innovación. Ideas desarrolladas por Bakhtin hacia 1934-35 en torno al discurso de la novela, fueron particularmente productivas, como se comprobó en el simposio *Masterpieces: canonizing the literary* que tuvo lugar en 1988 en Princeton University. En él, alcanzó gran efecto el término traducido por Caryl y Michael Holquist en 1981 como *canonization*, ajeno a las secuencias: testimonio de sangre-de vida ejemplar/representación/proceso jurídico, de las iglesias ortodoxa y católica, con sus altares y figuraciones tan distintas al de otras religiones. Las formulaciones de Bakhtin acerca del proceso de *canonization* de fenómenos literarios unieron su concepción de los géneros literarios con su visión de dos desarrollos del "lenguaje literario", que era para él categoría básica de la filología. Por una parte, mostró que el lenguaje literario se basaba en textos canónicos

fijados, preservados y diseminados institucionalmente de manera garantizada, desde los niveles de enseñanza gramatical más elemental. De esa manera el lenguaje literario fue visto como producto de las situaciones socioinstitucionales propias del sistema educativo. Por otro lado, Bakhtin estableció dos tendencias. De acuerdo con la primera, el lenguaje literario cambia con un ritmo mucho más lento que el lenguaje extraliterario. Las inercias de la segunda tendencia hacen que en todos los géneros, las normas y convenciones siempre temporales tomen la apariencia de ser universales, y las evaluaciones consideren a su vez que esas normas y convenciones reflejan no valores limitados por el tiempo y las culturas sino “lo universal”.

Hay que subrayar, sin embargo, que aparte de las tres acepciones señaladas del canon, la que centró la atención en el debate sobre el *Multiculturalism* fue otra. Situándose en un marco socioinstitucional educativo concreto, y con una historia propia, el término *Canon* tenía en los Estados Unidos una significación específica, que también reclamaba la pertenencia a un nivel supratemporal acabado de señalar. La meta aceptada de los estudios universitarios de pregrado era en los Estados Unidos dotar al estudiante de “un sentido de la interconexión de ideas y acontecimientos –un marco de referencia que le permite aprender a lo largo de toda la vida– (Cheney). Parte de su base esencial eran los *Western Culture courses* o *Western civ* (civilización occidental) *I and II*, en donde se estudiaban *the Great Books*. Esto era exactamente *The Canon*: Platón, Aristóteles, Sófocles o Esquilo, la Biblia, Agustinus, Dante, Machiavelli, Hobbes, Rousseau, Marx, John Stuart Mill, el conjunto de obras leídas y comentadas durante décadas, de acuerdo con el *currículum* de *Western Culture* o *Western civ* en los *Colleges* y Universidades norteamericanas. *The West*, por su parte, como denominación política, fue acuñado por los británicos en 1900, durante la represión militar del levantamiento de los Bóxer en el Norte de China.

Al anecdótico y las leyendas de Stanford University, con su pléyade de Premios Nobel, sus relaciones desde siempre con la White House, y con el Silicon Valley desde que este comenzó a existir, aparece una marcha con Jesse Jackson, en la segunda mitad de los años 1980, en que los estudiantes habrían coreado: “*Hey, hey, ho, ho, Western culture’s gotta go*”. Para atender a demandas de “*cultural diversity*”, prerequisites en *Culture/Ideas/Values* (CIV) – cursos sobre cuestiones de clase, etnicidad, raza, religión, género y orientación sexual – , reemplazaron en el pregrado de toda la universidad el antiguo *currículum* de *Western Culture*. Con ese paso, Stanford University, una de las instituciones que definió y sigue definiendo globalmente lo que es una *World class university*, se convirtió en escenario privilegiado del debate sobre *the Canon*. Que resultaba ser, como instrumento de constricción, “la propiedad de una pequeña y poderosa casta lingüística y étnicamente unificada” (Pratt 18).

De este aspecto central de la guerra cultural acerca del *Multiculturalism* se desprendió una historización completa de la formación y funciones de *The Canon*, que comprendió dos dimensiones. En la más inmediata, según demostró Mary Louise Pratt, *The Canon* resultó ser un fenómeno norteamericano relativamente

reciente. Surgió en 1917, cuando los Estados Unidos, dejando su posición aislacionista (Bourne), intervinieron en Europa, para decidir la Guerra mundial. Para que oficiales y soldados, que iban a combatir en los campos de batalla europeos, comprendieran por qué iban a hacerlo, las instancias responsables de la formación en las academias militares habrían adoptado esa solución: ponerlos a leer los clásicos de la *Western Civilization*, sus “obras inmortales”.

En los años de 1920 y luego, de manera generalizada, a partir de *New Deal* en la década posterior a la crisis económica mundial, esa lista de lecturas se trasladó a la educación superior. Entró a formar parte del *currículum* propedéutico en sus instituciones, con un nuevo objetivo. La *Higher Education* pasaba entonces por la primera masificación de la matrícula universitaria, dejando de estar reservada exclusivamente a la autorreproducción de las élites. Con esos jóvenes que por causa de la crisis económica no podían incorporarse al mercado de trabajo, ni disponían del capital cultural de los estudiantes de la antigua universidad, pero tuvieron acceso a comienzos de los años de 1930 a instituciones de educación superior, los cursos de *Western Civ* pasaron a servir de principal base para una “nueva” socialización académica, inspirada por un *idearium* no muy alejado del de Matthew Arnold en *Culture and Anarchie* (1869). Según él, la familiaridad con lo mejor que se ha pensado y dicho –con *the best literature*–, hace a los ciudadanos miembros pacíficos y productivos de su sociedad.<sup>4</sup>

En su segunda dimensión, historizar *The Canon* permitió considerar el *Multiculturalism* desde una amplia perspectiva histórica, con la que resultaba ser la condición inicial del occidente. Solo se habría hecho restrictivo, a partir del momento en que pueblos del norte de Europa impusieron, sobre bases raciales, una *cultural superiority* en otras regiones. La idea de la unidad cultural se esfumó como espejismo, producto de un proyecto de supremacía, que habría acabado por formar parte también, a través de contaminación, de los proyectos del nacionalismo decimonónico europeo (Barnes). La agenda del otro gran debate sobre el canon literario en su sentido tradicional, el *English-literature syllabus*, la definió Henry Louis Gates Jr. con su artículo “*The Master’s Pieces: On Canon Formation and the African American Tradition*” (*New York Times Books Review*, 26 febrero de 1989). A la contingencia, la relatividad del valor y la distancia frente a los *high-culture critics* se adicionó luego la demolición de libros que pretendían establecerse como obras de consulta – fue el caso de la nueva *Columbia Literary History of the United States* (1988). Los *New Canonist* tuvieron diversa procedencia, incluidos en primer lugar los programas de Woman’s Studies y Afro-American Studies, pero fueron los departamentos de inglés, literatura comparada y los *media* sus principales escenarios.

4 Como medida político-cultural del primer gobierno del Frente Nacional, la transferencia en 1959 de los cursos de *Western Civ*, con una lista reducida de lecturas, a la Universidad Nacional de Bogotá, fue la primera medida amplia de norteamericanización de la educación en Colombia. En su etapa inicial el *Programa de Humanidades I y II* estuvo dirigido por Tomás Ducau Fairén. Entre sus docentes se encontraron, entre otros, Antonio de Zubiaurre, José María Caballero Bonald, y Antonio Caro Mendoza. Con la adopción posterior del modelo norteamericano para la formación de medicina, esa Facultad estableció un programa propio de Humanidades.

Muy pensadas listas alternativas de lectura acompañaron las tomas de posición en el debate sobre el canon propedéutico. En su *bestseller*, *Cultural Literacy: What Every American Needs To Know* (1987) (lo que todo americano debe saber), E.D. Hirsch incluyó una lista y el comentario que hizo de ella James Atlas, no podía ser más desarmante: “¿en dónde (...) está el *Bhagavad Gita*? ¿En dónde está *Cien años de soledad*? ¿Ritmo y blues? [...] Esperar un consenso en el *curriculum* es fútil: diversidad es la esencia de la sociedad democrática” (60, 130). Para ver los alcances de lo que estuvo en juego en materia educativa en los debates sobre *Multiculturalism* en general, y en el del canon en particular, hay que ir más bien a la revista *Change* (Levine, Curaton), y al libro de Gates Jr. *Loose Canons: Notes on the Culture Wars* (1992). Queda por retenerse que uno de los resultados de ese último debate fue que el establecimiento y modificación del canon se hicieran inseparables de la pedagogía de la enseñanza del lenguaje. Entran a formar parte del canon tendencialmente, aquellas obras que resultan adecuadas para las necesidades más o menos complejas de la enseñanza del lenguaje, en diferentes niveles y períodos históricos (Guillory 240-43; 55-82).

#### ***El pluriculturalismo, respuesta a la crisis de la sociedad mexicana***

La consolidación hacia adentro del estado nacional mexicano, y del territorio del país hacia el exterior, la posición de México en América Latina y la vecindad de los Estados Unidos, no habían sido óbice para que en 1968 el gobierno del PRI de Luis Echeverría, con la masacre de Tlatelolco – la Plaza de las Tres Culturas – marcara con piedra negra la historia moderna de México. En la década que siguió, el complejo y contradictorio desarrollo desigual y no simultáneo de México, condujo al país a una encrucijada. Problemas que se habían vuelto endémicos continuaban sin solución: pobreza e insuficiente satisfacción de necesidades básicas en regiones periféricas; deficiencias estructurales en lo económico y lo social; desarrollo sociocultural, incluido el sistema de ciencia y tecnología, en retraso con los nuevos niveles internacionales, y baja integración en el mercado mundial. Sin embargo, el enorme incremento de los ingresos de divisas desde la crisis petrolera de 1973 y la sobreoferta en el mercado financiero de créditos sin las garantías usuales e intereses decrecientes, llevaron al gobierno y a sectores de la empresa privada, a considerar que gracias a las inversiones que ahora podían realizar lograrían catapultar a México al Primer mundo. En la etapa más avanzada dentro del modelo de desarrollo endógeno de sustitución de importaciones, México debía alcanzar así su etapa de industrialización completa, y con ella la superación del subdesarrollo.

Los planes de inversiones adoptados no contaron con infraestructura ni recursos de mano de obra calificada y profesional adecuados, su rendimiento y productividad no tuvieron el ritmo previsto. Al mismo tiempo, el incremento del nivel de los intereses de los préstamos obtenidos en condiciones blandas se disparó, a causa, entre otros factores, de la deuda externa norteamericana. A diferencia de lo que sucedía en el este y el sudeste asiático, las consecuencias para la economía mexicana fueron catastróficas, al mismo tiempo que se asistió a una desaparición vertiginosa de la capacidad del estado nacional mexicano

para manejar la crisis. El resto es conocido y dramático: con el rostro demudado, el presidente Miguel de la Madrid, cuya imagen política había especulado con el mítico retorno de Quetzalcóatl, informó en 1982 a los mexicanos que el país estaba en quiebra.

En todo el resto de América Latina se produjeron quiebras semejantes de las economías nacionales, por motivo de la crisis de la deuda externa. Con ello no solo se hundía el intento de sacar beneficio de una oferta coyuntural en los mercados financieros. Con la crisis de 1982-83 fracasaron en América Latina todos los planes de desarrollo económico y social puestos en práctica desde 1920-30. Todas las concepciones teóricas, todos los bocetos de futuro, y todos los imaginarios políticos y socioculturales que los acompañaron, se hallaron deslegitimados. Las tradicionales cuestiones de independencia, soberanía, cambio social, desigualdad, continuidades histórico-culturales resultaron desfazadas: se planteaban en forma no solo diferente sino inédita, o perdieron su pertinencia. En cuanto a los esquemas de los investigadores en ciencias sociales y de los politólogos, la carencia de validez, lo insuficiente de sus concepciones para establecer qué sucedía con sus sociedades y los alcances de lo que ocurría, eran patéticos.

Dentro de las grandes innovaciones tecnológicas y de mercadotecnia de la década de 1970, de las que se comenzaba a tener noticia, se encontraban la computarización, la miniaturización, el invento de nuevos materiales, el establecimiento de líneas de producción completamente automatizadas, y el desarrollo de estrategias de localización y distribución que en el Japón se denominaron *Glocalization*. El auge económico de los tigres asiáticos, lo mismo que la reestructuración mercantilista neoliberal de los mercados y de sociedades como la norteamericana, parecía tener relaciones con esas innovaciones. Tal como ahora ocurría con las de América Latina, las imposibilidades de una (pos)modernización en esa línea, parecía haber condicionado la caída de otras economías asiáticas. Nadie imaginaba, pues se desconocía su estado real, que algo semejante iba a ocurrir con las del campo socialista, bajo la enorme presión de la modernización, la erosión de la ideología, consecuencia de la Conferencia de Helsinki de 1975 y además, en el caso de la URSS, el desgaste causado desde 1979 por la guerra en Afganistán.

La economía y el estado de México habían estado expuestos, sin defensas de ninguna especie, a los efectos destructivos de esos procesos, incluida la nueva división internacional del trabajo, que iba a cambiar la que había regido en el mundo durante 150 años (Ernst); sin embargo, las poblaciones mexicanas poseían recursos societales que consiguieron movilizar en esa crítica situación. Recursos que el proyecto occidental de la modernidad, al que la expansión ilimitada en el tiempo y en el espacio había sido inherente y ahora llegaba a sus límites, había consumido o amenazaba consumir, tal como ocurría con los hidrocarburos y la diversidad biosférica. A finales de la década de 1980, como respuesta desde una perspectiva cultural y teórico social a la mayor crisis que había conocido desde los tiempos de la Revolución de Madero, Villa y Zapata, la sociedad mexicana se

reconoció, con un cambio real en su autocomprensión, no solo heterogénea sino pluricultural. En octubre de 1987 Carlos Monsiváis sostenía:

A los movimientos sociales en el México de estos años les corresponde un paisaje político y económico en ruinas, que corresponde a la “década perdida” que la CEPAL le diagnosticó a Latinoamérica, con los oprobios de la deuda externa, la inflación, el fracaso de las medidas para redistribuir el ingreso, la burocratización estatal, el desempleo, y les toca también oponerse al autoritarismo de viejo y de nuevo cuño, de los caciques y de los tecnócratas. Organizadas o caóticas, autoritarias y libertarias a la vez, estas tendencias de masas se alimentan del derrumbe de las certezas que han sostenido la jerarquización brutal, con sus represiones y su perpetuación ritual del poder (12).

Las articulaciones de los nuevos actores sociales que salieron así a la superficie, tales como el movimiento urbano-popular y la disidencia magisterial, transformaron prácticas y discursos acerca de nación, identidad, pertenencia étnico-racial, cultura, sociedad y política. La emergencia del que Guillermo Bonfil Batalla llamó *México profundo. Una civilización negada* (1987), conllevó el paso de la ideología indigenista al indianismo y el bosquejo de un redefinido proyecto nacional, basado en el pluriculturalismo y la democracia plural, que pusiera fin a la “normalidad” del autoritarismo. El final de las identidades originales o naturales, y el perfil que tomaron las relaciones identidad-alteridad, identidad-diferencia, llevaron a hacer de la afirmación de una diferencia, condición para organizar la formación de otra identidad. Su rasgo definitorio: ser susceptible de reconocer la multiplicidad de elementos que constituyen la variedad de ellas, de pluralizar pertenencias y desactivar potenciales de violencias, inseparables de toda construcción identitaria.

La Coalición de Mujeres había aglutinado desde 1976 a la militancia femenina, y señalado los tres causes políticos que iba a tomar decididamente el feminismo mexicano: maternidad autodeterminada, combate contra la violencia sexual, reivindicación de la libertad de expresión sexual y familiar. En las nuevas circunstancias, las mujeres de Juchitán se hicieron emblema nacional y el Frente Nacional por la Liberación y los Derechos de las mujeres se convirtió en espacio recolector de fuerzas, desde el que se adelantó la redefinición solidaria del sujeto político, y la estructuración de narrativas de género y pluriculturalidad. Tales fueron en México las manifestaciones del fenómeno estudiado en el seminario de 1985 sobre *Nuevos Movimientos sociales y Estado en Latinoamérica*, en que las características destacadas fueron la pluralidad social y el rompimiento con un imaginario político totalizante, según documentó la revista *Latin American Studies*.

Innovadores planteamientos sobre mestizaje y marianismo, desarrollados en torno a la densidad social y simbólica de la Madre por parte del feminismo mexicano, confluyeron con el debate sobre mestizaje que tuvo uno de sus puntos de referencia en *La jaula de la melancolía. Identidad y metamorfosis del mexicano* (1987), de Roger Bartra. Mientras que cuestiones de nación, territorialidad, lenguas e identidades eran replanteadas en ese mismo año por Gloria Alzaldía

con *Borderlands/La frontera: The new mestiza*. La resurrección y la promoción de Frida Kahlo como ícono, hasta convertirse en la artista más celebrada del siglo XX en el mundo, resultó parte de ese movimiento emergente, con un vínculo entre pluralismo cultural mexicano, producción artística y cultural, historias que habían creado identidades, y movimientos culturales actuales. El retorno sobre el proyecto de un *mexican way of life* de comienzos de la década de 1940, con las topografías de Coyoacán y Cuernavaca, nuevo Monte Veritá, como espacios que hicieron captables contenidos semimíticos de memoria colectiva, reactivaron el aura de Frida Kahlo con momentos y elementos utópicos de la cultura popular. El trabajo de investigadoras y artistas chicanas, centrado en subjetividades, agenciamiento y traducción había contribuido a transmutar la figura de Malintzin Tenépatl, que tomó relevancia estratégica y programática (Dröscher, Rincón). El entremado de género, cuerpo, etnicidad, raza, cultura medial y empoderamiento en la puesta en escena de la identidad, que le proporcionaron a la figura de Frida Kahlo artistas y activistas chicanos, como primer conjunto de apropiaciones y comprensiones creativas desviadas en la comunicación intercultural, fue un primer paso indispensable para la posterior explosión de la *Fridomanía* –fenómeno que se apoderó de New York en 1990-91– entre públicos internacionales. El ícono Frida Kahlo se hizo de ese modo referencia a cual más adecuada para “mitologización, leyendas y posicionamientos y con ello para procesos de apropiación cultural deformantes” (Dröscher 118; Sullivan).

*La solidaridad de la población en realidad fue toma de poder*, el título de la primera parte del collage de Monsiváis sobre lo sucedido en ciudad de México a raíz de los sismos que asolaron la megápolis el 19 de septiembre de 1985, resume el papel metafórico alegorizador que tomó el terremoto, en las circunstancias mexicanas de entonces. El terremoto, escribió Monsiváis, determinó el “auge” del término *sociedad civil*, “sustentado en el rechazo de la impunidad gubernamental”:

(...) ya el 22 de septiembre su uso se generalizó, al principio sinónimo de sociedad, (...) Y a principios de octubre la práctica es dominante: *sociedad civil* es el esfuerzo comunitario de autogestión y de solidaridad, el espacio independiente del gobierno, en rigor la zona del antagonismo. (...) La sucesión de catástrofes deja oír las voces populares, un acontecimiento inusitado. Estamos frente a colectividades cuyo repertorio magnífico de hablas y experiencias, se ha ido construyendo en los intersticios de la industria cultural, al margen de los poderes y, desdichadamente, al margen casi siempre de la lectura. Detrás de una sociedad inerte y convencional, ni tradicionalista ni moderna, se descubrió la dinámica de grupos y sectores, combinados desigualmente, la mayoría de ellos suspendidos en sus manifestaciones críticas y creativas por las censuras del autoritarismo (79-80).

*Los días del terremoto*, escrita para la revista *Proceso*, es una de las siete crónicas de *Entrada libre*, la cuarta de las recopilaciones de crónicas publicadas por Monsiváis desde *Días de Guardar* (1969). Para México, para su capital, Amado Nervo fue en su tiempo “un cronista indispensable” (Monsiváis 28), tras aprender en Baudelaire “la encomienda de los cronistas: conducir hasta donde se pueda, de

preferencia a la posteridad, el culto a lo efímero" (23). Monsiváis hizo de Nervo su "precursor". También aprendió mucho de *The New Journalism* (Wolfe), de la "revolución literaria" que significó, localizado entre "género artístico" y "forma rápida" (51). Pero el perfil que Monsiváis le confirió a la crónica fue resultado sobre todo de su trabajo diario, al darle una característica básica y tornarla dos cosas a la vez. Hacerla inclasificable bajo ningún rótulo genérico, convertida en cita de "elementos de diferentes tradiciones", como novela, ensayo, diario, reportaje "para situarse entre ellos"; conseguir dar respuesta en lo sociológico a "la transformación de la masa de proyección negativa de la élite en el concepto energético de cultura popular, que no es excluyente" (Borso 281-282). Fue así demostración implícita de otra forma de crítica, "que necesita la inmersión que difícilmente se puede practicar en las instituciones académicas actuales" (Franco 20): una crítica cultural como crítica de la cultura.

A Monsiváis no le bastó con poner definitivamente en los anaqueles, en calidad de testigos de lo pasado, los discursos identitarios esencialistas sobre la mexicanidad y el mestizaje como programa para México, con las caracterizaciones de su cultura que habría estado marcada por el signo de la orfandad o la alteridad. "La desestabilización de los mitos fundacionales sobre la cultura que legitima al poder, sea cual fuere su coloración" (Borso 289 n. 22), he ahí su logro:

*En lugar de buscar el eje temporal como cumplimiento de una misión histórica, Monsiváis busca el espacio intersticial de una crisis, que deja entrever en cada momento un posible nuevo comienzo. Las visiones apocalípticas de México se convierten en síntoma de una crisis que lleva a mostrar abiertamente la insensatez de las acostumbradas jerarquías de sentido, al igual que el absurdo de los mitos sobre el pasado y el futuro nacional. (289)*

Sin las actividades, los agenciamientos, a que dieron lugar los movimientos sociales en México, en las circunstancias económicas, políticas y culturales posteriores a la quiebra de 1982, resulta desprovisto de razón de ser la enmienda sobre el pluriculturalismo, incluida en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Tan específicas como fueron las circunstancias, los escenarios y los caminos de esa modificación constitucional mexicana, son los que llevaron a lo largo de un cuarto de siglo en los Estados Unidos, llegada la década de 1990, a hacer del *Multiculturalism*, con la "universalización" de la igualdad del respeto hacia todas las culturas, "una extensión lógica de la política de la dignidad" (Taylor 68) y el nuevo aglutinador social nacional. Cambios como esos estuvieron directamente vinculados con lo que Anthony Giddens presagiaba en su libro sobre *The National-State and Violence* (1987), como la problemática de la estructuración concreta del mundo como un todo.

#### ***La anomia: efecto colateral de la economía colombiana del narcotráfico***

El 20 de enero de 1949 el presidente norteamericano Harry S. Truman había puesto el estigma deficitario de "subdesarrollados" a la mayor parte de los

pueblos del mundo, con lo que buscó determinar la única vía en que tendrían que moverse (Sachs 25). Dos décadas más tarde, ese concepto de *Development*, asimilado al de “crecimiento”, había mostrado no pasar de ser una comprensión empírico-histórica, entre otras, del desarrollo industrial capitalista, que como programa no había cumplido sus promesas. Se comprobó que se basaba en una ficción pura y simple: pretender hacer sinónimos “progreso” económico y “progreso” social (Weede 29). El camino colombiano hasta la consagración constitucional del pluriculturalismo fue muy distinto al que llevó en México a hacer necesario ese concepto en el debate público, y el que llevó a que la autocomprensión de la sociedad norteamericana se pueda basar en el *Multiculturalism*. Como también lo fueron las relaciones entre lo local y lo global, que surgieron en el caso colombiano con la economía de la droga<sup>5</sup> en la nueva globalización, iniciada en la década de 1970. La producción en Colombia y el transporte y distribución para los Estados Unidos de la *Magdalena Gold*, y otras variedades de *canabis*, parece haber dejado de ser ignorada de manera oficial por los gobiernos colombiano y norteamericano en un momento relativamente tardío y preciso. Cuando estaba ya realizado el paso del control de toda la operación, de manos de sus empresarios iniciales, exmiembros del *Peace Corps* del gobierno Kennedy con pilotos veteranos de Vietnam, al de clanes familiares de territorios caribeños colombianos del Magdalena y la Guajira, y era un hecho la sustitución de la producción de marihuana por la de pasta de coca, por parte de los “mágicos” colombianos. La decisión gubernamental colombiana, tomada al más alto nivel, de *laissez faire, laissez passer* para que se enriquecieran muy velozmente los nuevos empresarios colombianos, podría haber estado inspirada no sólo por la amistad, sino alimentada por el espejismo de que estos, con la “bonanza marimbera”, contribuirían al “desarrollo” de su región. Lo cierto es que la administración de Alfonso López Michelsen (1976-1980) legó a los colombianos un producto colateral no previsto, del inmensamente rendidor negocio del narcotráfico, y la instalación en el país de su economía: la anomia.

La investigación contemporánea sobre anomia de Robert K. Merton y David Riesman, hasta la actualidad, le dio alcances universalistas al concepto y lo llevó hasta el análisis de prácticas cotidianas y matrices de interacción personal. Basta aquí, sin embargo, con retener la definición de su inventor, Emile Durkheim, quien se refirió con él a “situaciones de ordenamiento social insuficiente” o de “desintegración social”:

*Caída la jerarquía en desorden, no es posible improvisar una nueva. Se requiere tiempo para darles a hombres y cosas otra jerarquía, de acuerdo con conceptos*

5 Con la evidencia de la coca 3.000 A.C. David T. Courtwright señala un hecho crucial para determinar su lugar en la historia de las drogas y la “revolución psicoactiva”: fueron de hecho dificultades en “la tecnología del transporte lo que retardó la globalización de la coca y de su principal alcaloide psicoactivo, la cocaína” (*Forces of Habit. Drugs and the Making of the Modern World*. Cambridge, Ma., London: Harvard University Press, 2001, 46). A pesar de la gran cantidad de publicaciones sobre el narcotráfico colombiano, ninguna biblioteca o archivo las ha coleccionado. James D. Anderson en *Víctima de la globalización. La historia de cómo el narcotráfico destruyó la paz en Colombia*. Trad. Magdalena Holguín. Bogotá: Siglo del hombre, 2012, ha conseguido ofrecer una primera visión panorámica.

*válidos. Mientras las fuerzas sociales así liberadas no encuentren su equilibrio, cualquier valor social permanece indeterminado para ellos, y durante cierto tiempo todo ordenamiento es insuficiente. No se sabe qué es posible y qué no, qué resulta todavía adecuado y qué ya no lo es, qué pretensiones y expectativas son permitidas y cuáles rebasan la medida. (280-1)*

Una gran novela de Gabriel García Márquez y un valioso reportaje de José Cervantes Angulo, publicados en 1980-81, dieron visibilidad en Colombia, substituyendo la parte por el todo, a las consecuencias anómicas de la estrechez y anacronismo de las normas y del colapso de ellas. En *Crónica de una muerte anunciada* (1981), en una comunidad con estructuras sociales semipetrificadas, la rigidez destructiva de las normas de una moral católica del honor, de la que depende la identidad, impone comportamientos por completo estereotipados y destructivos. De esa manera, valores en los que ya nadie cree, un código de moral y conducta se concretizan en las figuras masculinas y femeninas como dotados de absoluta vigencia, y legitima sus actos. *La noche de las luciérnagas* (1980) incluye una advertencia preliminar donde se informa que todos los episodios que narra el libro son verídicos y los nombres propios, cuando aparecen, se ajustan a lo relatado y son inevitables. Fue ese libro el primero en presentar, con documentado rigor en cada detalle, el funcionamiento de la nueva agroindustria de la marihuana, como parte del mundo colombiano cotidiano más corriente. Resulta sobre todo significativo de lo que estaba ocurriendo, que la anomia no está unida en el libro de Cervantes Angulo, con el sentimiento de que para el individuo nada puede mejorar, como ocurre en la novela de García Márquez. En el mundo de los protagonistas de la bonanza marihuanera, la anomia es resultado de las necesidades de romper con el marco de las relaciones de dominación, impuestas bajo presión y violencia. Solo quebrantando las reglas que hasta ese momento habían contribuido al mantenimiento de ese sistema, les resultaba posible a muchos de ellos, con un despliegue de energías criminales, realizar expectativas legítimas: alcanzar movilidad social y mejoramiento económico, que en otra forma les estaba vedado.

Pero si hubo algo que impresionó a los primeros lectores, en el mundo entero, de esa metaficción perfecta que es *Crónica de una muerte anunciada*, fue este hecho: ninguno de los protagonistas de lo narrado desarrolla, en la novela de García Márquez, conciencia de lo que pasa, o ha pasado, a su alrededor. El “nosotros” del capítulo final no es deliberativo, ni capaz de asumir la elaboración colectiva, y mucho menos la responsabilidad, de lo sucedido con su participación. Solo el “autor” como “cronista” pone de presente la responsabilidad política, social, cultural colectiva por ese pasado vivido y por el silencio acerca de él. “El tema principal de la crónica no es el destino sino la responsabilidad”, como escribía Rossana Rossanda en una carta personal enviada a García Márquez (*Il Manifesto* 11 julio 1982). Los efectos de la situación anómica imperante hicieron que la generalidad de la sociedad colombiana, viviera la bienvenida de una nueva desregularización unida al narcotráfico, como la forma contemporánea de un

*colombian way of life* del que todos los sectores e instituciones, quién más quién menos de acuerdo con sus posibilidades y energías, debía, según un verbo en voga, “aprovechar”.

### **Las transacciones y sus resultados: la Asamblea Constituyente y el Pluriculturalismo**

“Durante años, las actividades ligadas a la droga han contribuido mucho más directamente a desestabilizar las instituciones y la sociedad colombiana, que la confrontación armada”. El politólogo Daniel Pécaut, uno de los especialistas internacionales más calificados en materia de asuntos colombianos, recordaba en 1999 ese hecho obvio en el artículo panorámico introductorio de un número monográfico de *Problèmes d’Amérique Latine*, antes de pasar a exponer la situación colombiana:

*La economía de la droga ha presidido una conmoción de las estructuras sociales. No solamente ha suscitado un boom inmobiliario y del sector financiero. Ha acarreado lo que algunos han llamado una “contrarreforma agraria” (cuatro millones de hectáreas de las mejores tierras han pasado a manos de los traficantes), reforzado las desigualdades económicas, provocando una movilidad social de tipo “browniano” que haciendo temblar las viejas jerarquías sociales, transforma los comportamientos, en particular los de los jóvenes. (...)*

Un efecto menos visible pero también importante ha sido ensanchar todavía más la separación entre la sociedad y el Estado. La desconfianza frente al estado no es, por cierto, algo nuevo en Colombia, se enraíza en una historia multisecular. Pero con la droga, una parte de la sociedad, que desborda ampliamente aquella implicada de manera directa en el tráfico, ha podido definir sus propias normas, redes de influencia, códigos de transacción, sin cuidarse de las regulaciones estatales y jurídicas, salvo para desviarlas en beneficio propio. Las barreras entre legalidad e ilegalidad se han borrado ampliamente. Confrontada con este rumbo, la otra parte de la sociedad no tiene razón alguna para dar crédito a un estado que desde hace mucho tiempo parece dejar hacer. Se ha producido una especie de emancipación de la sociedad, pero de una sociedad fragmentada y parcelada, rebelde a las ingerencias de todo gobierno, una sociedad muy poco “civil”. (9)

El crecimiento exorbitado, junto con el inmenso boom de la construcción palpable en Bogotá y en otras ciudades como Medellín, Cartagena y Pereira, fueron parte de los efectos de la economía de la droga que menciona Pécaut. En 1986 el estallido del gran escándalo financiero protagonizado por Jaime Michelsen, el vértigo de la violencia, con 16.000 homicidios, y la cifra de 1.400 asesinatos políticos, ha debido tener el efecto de la primera trompeta del Apocalipsis, cuando Karol Woytila (Juan Pablo II) visitó Colombia como el Papa de *Los funerales de la mamá grande*. No fue así. Dos años después el número de asesinatos políticos se duplicó, mientras los homicidios anuales superaron por primera vez – la cifra se habría de mantener – los veinte mil. Había alcanzado entre tanto un nuevo nivel la cooperación de esa sociedad “muy poco civil”

a que aludió Pécaut con el narcotráfico, el paramilitarismo y organismos del estado.

Desde comienzos de los años de 1980 hacendados-políticos de regiones de Antioquia y del Río Magdalena Medio organizaron grupos armados antidemocráticos que bautizaron con nombres como Audodefensas del Nordeste antioqueño y Asociación campesina de ganaderos y agricultores del Magdalena Medio. Esta última fue dirigida por Iván Roberto Duque (alias Ernesto Báez), y desde 1983 la financió Gonzalo Rodríguez Gacha, figura principal de la economía del narcotráfico. Dos años más tarde, las Autodefensas emprendieron el exterminio físico de la dirigencia de la izquierda, de defensores de los derechos humanos como Héctor Abad Gómez, de sindicalistas, y de todos los niveles de dirección y militantes destacados de la Unión Patriótica, un movimiento con objetivos electorales, surgido en mayo de 1985 como receptor de reincorporados a la vida civil, después de negociaciones entre las FARC-EP y el gobierno de Belisario Betancour (Delgado 301).

Después de los cursos y el entrenamiento que dio a los paramilitares Yair Klein, a la cabeza de un grupo de instructores militares israelíes mercenarios, la dinámica en que entraron aquellos, los sectores civiles que los sostenían y miembros de la mitad de las brigadas militares del ejército colombiano, selló en Colombia el segundo lustro de la década de 1980 (Medina, Palacio, Rojas). Es esta la época en que los generales Farouk Yanine y Manuel Murillo habrían alternado con paramilitares como Henry Pérez y Alonso de Jesús Baquero, tanto en los territorios en donde operaban como en la Escuela Militar del Ejército en Bogotá, en la Escuela Paramilitar El50 en Puerto Boyacá y en la Base militar de Tolemaida.<sup>6</sup> El asesinato de tres candidatos presidenciales –Carlos Pizarro, Luis Carlos Galán y Jaime Leal Pardo–, y una serie de masacres con rasgos atroces en las regiones de Urabá y Córdoba, dieron la señal para el comienzo de una brutal ofensiva paramilitar que en 1990-91 causó centenares de muertos y fijó los esquemas a emplearse desde entonces para expulsar a los campesinos y apropiarse de las tierras: terror-deplazamiento-legalización notarial de títulos-vinculación con firmas extranjeras.

Una de las tesis de Pécaut sobre Colombia, acerca del “verdadero resorte de la legitimidad” (9) de los respectivos regímenes, es que desde las guerras civiles del siglo XIX este no ha sido otro, que aquellos compromisos establecidos a través de transacciones con los sectores por fuera de la legalidad estatal. Sin que sea del caso entrar en la situación alarmante en que los organismos legislativos debieron ceder el paso a medidas transaccionales, un hecho reciente corroboraba para Pécaut esa tesis. Los dos nombres que menciona al comienzo de la cita que

6 En 1997, con gran desconcierto entre la opinión pública, el general Manuel José Bonett, comandante del ejército colombiano y primera instancia de la justicia penal militar, ordenó cancelar todo procedimiento en contra del general Farouk Yanine. La Fiscalía de Derechos Humanos le había vinculado a una de las muchas masacres que despertaron en su momento revuelo. En ella fueron asesinados por paramilitares 19 comerciantes del Magdalena Medio, y a ella siguió, en 1989, otra masacre, en que fueron asesinados todos los miembros de una Comisión de jueces. El paramilitar Alonso de Jesús Baquero participó en ellas, y entre 1987-89 dio muerte a más de cien personas. (*Semana* 14-21 julio 1997)

sigue son de presidentes colombianos. Las siglas corresponden a las guerrillas del Movimiento 19 de abril y el Ejército Popular del Pueblo:

En 1990-91, Virgilio Barco y César Gaviria han obtenido la desmovilización del M 19, del EPL y de otras organizaciones de menor importancia: la transacción ha consistido en la convocatoria de una asamblea constituyente que iba a renovar completamente los cimientos de la democracia colombiana (9).

En un comienzo, el M 19 reclamaba cuando más, al lado de otros cambios, una reforma constitucional. Las circunstancias políticas hicieron que, en definitiva, esto desembocara en una Constituyente soberana, y que el EPL encontrara allí un motivo para desmovilizarse.

En 1982 fue fundada la Organización Indígena de Colombia y cuatro años después se realizó el II Congreso Nacional de Movimientos cívicos y Organizaciones populares. En la década no fueron pocas las movilizaciones cívicas y populares de actores sectoriales y de provincias, al nivel de barrios, municipios y regiones. Consiguió visibilidad la presencia de 84 culturas indígenas, con 64 idiomas, en un poco más del 30% del territorio colombiano. A mediano plazo, una organización con bases indígenas como Mujeres en minga por el Cauca, iba a resultar ejemplar, pero esa articulación no tuvo las dimensiones culturales y políticas de los nuevos movimientos sociales mexicanos y de los debates en torno a los derechos civiles y el *Multiculturalism* en los Estados Unidos. Designaciones y elecciones de los miembros de la Asamblea Constituyente le dieron, sin embargo, una composición tendencialmente distinta al de las corporaciones públicas, manejadas por el clientelismo y, ya en parte, por la economía del narcotráfico. Esa composición proporcionó una base mínima para que llegara a ser planteada, en el curso de los trabajos de la Constituyente, la cuestión del pluriculturalismo. En una entrevista de 2001, Floro Alberto Tunubalá Paja, quien formó parte del equipo de asesores de los constituyentes indígenas Lorenzo Muelas, Alfonso Chepe Peña y Francisco Rojas Birri, decía al respecto:

La composición humana permitió mirar los diferentes ángulos. Había constituyentes de la izquierda colombiana que habían llegado allí, como el Movimiento diecinueve de abril (M-19), el Ejército Popular de Liberación (EPL), y el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT), el movimiento indígena, asimismo sectores tradicionales como el Partido Liberal, el Partido Conservador. (...) En el caso particular de los constituyentes indígenas, tenían que recoger una propuesta para los pueblos indígenas, para las comunidades afrocolombianas y para los raizales de San Andrés y Santa Catalina al norte de Colombia (*Un gobierno alternativo ...* 155).

Entre los dirigentes que habían logrado sobrevivir hasta el momento de la disolución del M-19 se encontraba Antonio Navarro Wolf. Con su participación en la constituyente buscó redimensionar el horizonte político, dando cuenta de la multiplicación de sus nuevos espacios, y de la necesidad de rebasar la distancia entre representantes y representados, e hizo suyo el tema del pluralismo social y cultural. En un artículo de 2008 Navarro Wolf mencionó, entre otros factores que "generaron un ambiente que permitió grandeza, generosidad, visión a largo

plazo, concertación, trabajo intenso”, la decisión por parte de la Corte Suprema de Justicia de “abrir un proceso constituyente sin restricciones”, y “la reconciliación de antiguos contendientes como Álvaro Gómez y las guerrillas desmovilizadas” (Navarro Wolf). Los proyectos de los constituyentes indígenas habían sido concebidos a partir de la diversidad étnica y racial, de las diferentes historias y de la condición cultural propia de cada uno de los grupos cuya representación asumían. Reivindicación de la diversidad, y atención a la pluralidad social y cultural, llevaron a convergencias y enlaces. Creyendo era acogida con sus alcances más inmediatos la demanda de reconocimiento por parte del estado de “la diversidad étnica y cultural de la sociedad colombiana”, los constituyentes indígenas esperaron fueran tenidos en cuenta asuntos de importancia, ante todo la tenencia de los territorios. Los artículos 329 y 330 debían reconocerla también, pero no sería así. A ese propósito, Muelas señalaba en 2008 que “mi estadía en la Constituyente fue una tragedia humana”. La única salida que encontraron los constituyentes indígenas fue manifestar su desacuerdo:

faltando tres días para la culminación de la Asamblea Nacional Constituyente (...) nos levantamos de nuestras curules y denunciamos ante el país al gobierno, a los delegatarios del partido de gobierno y a la Comisión redactora, que eran como los más antiindígenas que se recuerden en la historia. Que se elijan ellos, nosotros no suscribimos en la Constituyente (Muelas).

Esa situación se mantuvo estacionaria hasta la última hora. En su entrevista Tunubalá Paja ya había hablado de un “momento difícil”:

*Hicimos parte del equipo de los constituyentes indígenas y eso nos permitió conocer a los constituyentes para solicitar su apoyo a la propuesta indígena que había recogido la de sus comunidades, las afrocolombianas y las de los isleños raizales. El final fue un momento difícil porque a escasas horas del cierre de la Asamblea Nacional Constituyente, los constituyentes se habían negado a reconocer los derechos de los indígenas y de las minorías nacionales. Los tres indígenas amenazaron con retirarse y eso obligó a presionar al presidente de la República y demás constituyentes para que cambiaran a favor de la propuesta, y eso se logró. (155)*

El desasosiego parece no haber sido exclusivo del final. Dos fuentes internas de intranquilidad estaban unidas al grupo conservador de Álvaro Gómez Hurtado, quien presidía las sesiones. Enemigo asérrimo de derogar la Constitución de 1886, consideraba que el trabajo de la Constituyente se reducía a una modernización institucional, que debía ponerse cuanto antes en manos gubernamentales, procediendo a disolverla. La otra fuente de inquietudes fue la Comisión codificadora: replegada a la hacienda de Yerbabuena, la versión que redactaba era muy distinta de lo discutido y resuelto por los miembros de la Asamblea. En lo que se refiere a la presión sobre los “demás constituyentes”, Alberto Zalamea dio en 1996 una versión, que se ajusta a su papel como intelectual y, hasta hacía muy poco, embajador en Venezuela y Vicepresidente de la Conferencia de cancilleres del Sistema Económico Latinoamericano, en la Constituyente. En 1996, durante una conversación con participantes en el primer

simposio del Programa internacional interdisciplinario de Estudios culturales sobre América Latina, se le preguntó sobre el tema. No son sus palabras textuales, pero sí las siete informaciones que dio:

Los indígenas no tenían ninguna posibilidad de que les aprobaran nada. Se iban a salir. Navarro Wolff, que era Copresidente, y algún ministro los llevó a negociar con Alvaro Gómez Hurtado, que sí podía poner mayorías. Él les dijo: ustedes no me tocan la tierra, y yo les pongo los votos que necesitan. Así entró, por lo menos, la cosa pluricultural.

Lider nacional de uno de los sectores principales del conservatismo, y representante de los intereses que inspiraban de su parte esa transacción, parecería como si Gómez Hurtado no hubiera concebido mucha significación a la cuestión del pluriculturalismo, y buscara mantener un *status quo ante*, sin otorgarle mayor beligerancia a la “contrarreforma agraria” en curso.

Aunque como lo da a entender Pécaut, utilizar ese término, en donde nunca hubo Reforma agraria, es impropio. Pues eso ha sido lo cierto: el país que hoy se llama Colombia jamás conoció una Reforma agraria. Ya en la década de 1850 el general-presidente Tomás Cipriano de Mosquera imitó la aventura del presidente de gobierno Juan Álvarez Mendizábal en 1836 en España, quien pretendió inspirarse de las medidas de la Revolución francesa y fue imitado en seguida en México: poner a la venta los bienes de la Iglesia católica y las órdenes religiosas, para ser adquiridos por grandes compradores. El ministro no se atrevió, en cambio, a tocar las tierras improductivas de la nobleza, por temor a acciones que podían poner en peligro el ascenso social y el enriquecimiento de la conservadora y provinciana burguesía española. El sueño secular de los labradores, ser dueños de un pedazo de tierra, fue sepultado al descartarse cualquier conato de reforma en el campo español. La nobleza mantuvo sus latifundios y se refinanció, la burguesía no estuvo interesada en la industria sino en comprar más tierras con los beneficios que obtuvo de la desamortización, dando nacimiento a un nuevo latifundismo. La venta de los bienes eclesiásticos desde tiempos de la Nueva Granada y la Confederación Granadina obedeció, por su parte, ante todo al propósito de sanear las arcas estatales. Las estrategias para el desalojo y el despojo de tierras, practicadas por Mosquera, se utilizaron hasta el siglo XX. Hasta cuando ya fue realidad en el mundo la crisis económica europea de 1873-76, y después del final del poder temporal del Pontífice romano con Pius IX y de la *Commune* parisina, se mantuvo en los Estados Unidos de Colombia el arcaico sistema crediticio colonial eclesiástico de hipotecas (préstamos a censo), y el régimen de acaparamiento de manos muertas. Posteriores medidas de 1936 y en la década de 1970, no son asimilables al concepto de reforma agraria.

Pero sí, desde ese punto de vista, puede resultar inapropiado utilizar el término “contrarreforma agraria”, para referirse al proceso de despojo que culminó en Colombia a partir de 2002, su uso responde a un requerimiento: dar cuenta de sus abrumadoras dimensiones destructivas, con su parafernalia atroz de motosierras, cementerios de descuartizados, y excrecencias escandalosamente sintomáticas, como alguna unida al Tratado de Libre Comercio con los Estados

Unidos (Portada. *Andrés Felipe Arias, Exministro de Agricultura, ¿Irá a la cárcel?, Semana*, 25 julio-1 agosto 2011). En cuanto al cumplimiento de lo fijado en la Carta de 1991, diez años después de expedida, tras mencionar una serie de contravenciones Tunubalá Paja concluía: “Significa que todo esto es una política que va en contra de lo que manda la Constitución Política. Por un lado van las normas y por otro se actúa en forma distinta” (155). En su conferencia de 2008 *Sobre la Constitución política de 1991 y los pueblos indígenas de Colombia*, Muelas insistió, en términos parecidos: “yo también estaba convencido de que las autoridades nacionales, el gobierno o los legisladores fueron respetuosos de la Constituyente, pero me equivoqué (...), por eso estamos en la situación que estamos”. En esas condiciones, en la antesala de las celebraciones del Bicentenario el gobierno, que tuvo entre sus metas desmontar el “estado social de derecho” conseguido con la Constitución de 1991, podía pretender exaltar “nuestra diversidad y multiculturalidad” (Donado García 25), para nimbar la imagen que buscaba darse.

## Bibliografía

- Abilock, Debbie. *A Database of Resources for Developing Multicultural Library Collections*. Hyper Cara Conversion by Ray Olszewski. California Bay Area Independent School Libraries, 1992. Impreso.
- Alba, Richard D. *Ethnic Identity. The Transformation of White America*. New Haven: Yale University Press, 1990. Impreso.
- Assmann, Jan; Höscher, Tonio (eds.). *Kultur und Gedächtnis*. Frankfurt am Main: Suhrkamp Verlag, 1988. Impreso.
- Atlas, James. *Battle of the Books. The Curriculum Debate in America*. New York, London: W.W. Norton & Company, 1992. Impreso.
- Barnes, A.E. “Blaspheming Like Brute Beasts: Multiculturalism from an Historical Perspective”. *Contentions: Debates in Society Culture and Science*, I (1992) 3, 37-58. Impreso.
- Berman, Paul (ed.). *Debating P. C.: The Controversy over Political Correctness on College Campuses*. New York: Laurel, 1992. Impreso.
- Brading, David. *Los orígenes del nacionalismo mexicano*. Trad. Soledad Loeza Grave. México: Era, S.A., 1983 [1973]. Impreso.
- Bourne, Randolp. “Transnational America” [1916]. *War and the Intellectuals. Collected Essays 1915-1919*. New York: Harper & Row, 1964. Impreso.
- Bové, Paul A. *In the Wake of Theory*. Hanover-London: Wesleyan University Press, 1992. Impreso.
- Borso, Vittoria. “Mexikanische ‘Crónicas’ zwischen Erzählung und Geschichte – Kulturtheoretische Überlegungen zur Dekonstruktion von Historiographie und nationalen Identitätsbildern”. Birgit Scharlau (ed.). *Lateinamerika denken. Kulturtheoretische Grenzgänge zwischen Moderne und Postmoderne*. Tübingen: Gunter Narr Verlag, 1994, 278-296. Impreso.
- Calle, Umberto de la. *Contra todas las apuestas. Historia íntima de la Constituyente de 1991*. Prólogo de César Gaviria. Bogotá: Editorial Planeta Colombiana S. A., 2004. Impreso.
- Calle, Umberto de la; González Díaz, Andrés (eds.). *Los derechos y libertades fundamentales en el constitucionalismo contemporáneo*. Bogotá: Ministerio de Gobierno, 1991. Impreso.
- Cheney, Lynne V. *Humanities in America: A Report to the President, the Congress, and the American People*. Washington D.C.: The National Endowment for the Arts, 1988. Impreso.
- Delgado, Alvaro. *Todo tiempo pasado fue peor. Memorias del autor basadas en entrevistas hechas por Juan Carlos Celis*. Medellín: La Carreta Social, 2007. Impreso.
- Donado García, María Cecilia. “Presentación”. José Carlos Torres (ed.), *El gran libro del Bicentenario*.

- Bogotá: Planeta Colombiana S.A., 2010, 25-28. Impreso.
- Dröschner, Barbara. "Frida Kahlo in double exposures." Uta Felten; Tanja Schwan (eds.). *Frida Kahlo. Körper, Gender, Performance*. Berlin: Verlag
- Walter Frey, 2008, 117-139. Impreso.
- Dröschner, Barbara; Rincón, Carlos (eds.). *La Malinche. Übersetzung, Interkulturalität und Geschlecht*. Berlin: Verlag Walter Frey, 2010. Impreso.
- Gumbrecht, Hans Ulrich. "Phoenix aus der Asche" oder: Vom Kanon zur Klassik". Aleida Assmann; Jan Assmann (eds.). *Kanon und Zensur. Archäologie der literarischen Kommunikation*. Vol. II. München: Wilhelm Fink Verlag, 1987, 284-299. Impreso.
- Durkheim, Emile. *Le suicide*. Paris: Félix Alcan. [1897]. Impreso.
- Ernst, Dieter (ed.). *The New International Division of Labour. Technology and Underdevelopment. Consequences for the Third World*. Frankfurt am Main: 1980. Impreso.
- Franco, Jean. "El ocaso de la vanguardia y el auge de la crítica". Carlos Rincón; Petra Schumm (eds.). *Crítica literaria hoy: entre la crisis y los cambios: un nuevo escenario. Nuevo Texto Crítico*. 14-15 (1994-95): 11-23. Impreso.
- Guillory, John. *Cultural Capital: The Problem of Literary Formation*. Chicago-London: The University of Chicago Press, 1993. Impreso.
- Hallberg, Robert von. *Canons*. London: University of Chicago Press, 1985. Impreso.
- Holguín Sarria, Armando. *El debate general en la Asamblea Nacional Constituyente*. Bogotá: Contraloría General de la República, 1951. Impreso.
- Jiménez Martín, Andrea Carolina. *Democracia y neoliberalismo: divergencias y convergencias en la construcción de la carta política colombiana de 1991*. Medellín: La Carreta Editores, 2005. Impreso.
- Keane, John. *Democracy and Civil Society*. London-New York: Verso Books, 1988. Impreso.
- Civil Society and the State: New European Perspectives*. London-New York: Verso Books, 1988. Impreso.
- Kermode, Frank. "The Institutional Control of Interpretations". *The Art of Telling: Essays in Fiction*. Cambridge MA: Harvard University Press, 1983. Impreso.
- Koselleck, Reinhart. „Ereignis und Struktur“. Reinhart Koselleck; Wolf-Dieter Stempel (eds). *Geschichte-Ereignis und Erzählung*. München: Wilhelm Finck, 1973, 560-570. Impreso.
- LaCapra, Dominique. *History and Criticism*. New York: Cornell University Press, 1985, 18-19. Impreso.
- Leavis, Frank Raymond. *The Great Tradition. George Eliot, Henry James, Joseph Conrad*. New York: New York University Press, 1963. Impreso.
- Lipsitz, George. *Time Passages. Collective Memory and American Popular Culture*. Minneapolis: University of Minnesota Press, 1990. Impreso.
- Lora, Eduardo. *Consecuencias imprevistas de la Constitución de 1991: la influencia de la política en las políticas económicas*. Bogotá: Alfaomega, 2010. Impreso.
- Lynch, James. *Education for Citizenship in a Multicultural Society*. New York: Cassell, 1992. Impreso.
- McCarthy, Cameron; Crichlow, Warren. *Race, Identity, and Representation in Education*. New York: Routledge, 1993. Impreso.
- McCormick Adams Robert. "The Central Challenge for Museums Today May Be To Find Ways to Address the Increasing Diversity of Our Society". *Smithsonian*, 23 (1992): 13-14. Impreso.
- Medina, Carlos. *Autodefensas, paramilitares y narcotráfico en Colombia*. Bogotá: Editorial Documentos Periodísticos, 1990. Impreso.
- Mejía Quintana, Oscar. *Poder constituyente, conflicto y constitución en Colombia: investigación profesoral*. Bogotá: Universidad de los Andes, 2005. Impreso.
- Menard, Louis. "Diversity". Frank Lentricchia; Thomas McLaughlin (eds.) *Critical Terms Literary Study*. Chicago-London: University of Chicago Press, 1995, 336-353. Impreso.
- Monsiváis, Carlos. *Entrada libre. Crónicas de la sociedad que se organiza*. México: Ediciones Era, 1987. Impreso.
- *Yo te bendigo, vida. Amado Nervo: crónica de vida y obra*. México: Hoja Casa Editorial, 2002. Impreso.
- Muelas, Lorenzo. "Sobre la Constitución política de 1991 y los pueblos indígenas de Colombia". *Cátedra Jorge Eliécer Gaitán: Naciones indígenas en los estados independientes*, 2008. Transcripción tiposcrita.

- Nash, Gary B. "The Great Multicultural Debate". *Contention*.3, I (1992): 1-28. Impreso.
- Navarro Wolff, Antonio. "Se firma la carta vigente", 2 noviembre 2008. [blogjus.wordpress.com/2008/11/02/colombia-asamblea-constituyente-1991/](http://blogjus.wordpress.com/2008/11/02/colombia-asamblea-constituyente-1991/)
- Omi, Michel; Winaut, Howard. *Racial Formation in the United States: From the 1960s to the 1980s*. New York, London, Routledge, 1986. Impreso.
- Palacio, Germán; Rojas, Fernando. "Empresarios de la cocaína, parainstitucionalidad y flexibilidad del régimen político colombiano".
- Germán Palacio (ed.). *La irrupción del paraestado. Ensayo sobre la crisis colombiana*. Bogotá: ILSA-CEREC, 1990. Impreso.
- Pécaut, Daniel. "Colombie: une paix insaisissable". *Problèmes d'Amérique Latine*. 34 nouvelle série (1999): 5-32. Impreso.
- Pratt, Mary Louise. "Humanities for the Future: Reflections on the Western Culture Debate at Stanford". Darryl J. Gless, Barbara Herrnstein Smith (eds.). *The Politics of Liberal Education*. Durham, N.C.: Duke University Press, 1992. Impreso.
- Reflections on Political Correctness: A Collection of Student Papers on Multiculturalism, Speech Codes and "The Canon"*. Santa Cruz: University of California, 1992. Impreso.
- Rodríguez, Fred. *Education in a Multicultural Society*. Washington D.C.: University Press of America, 1983. Impreso.
- Rotberg, Robert I. (ed.). *When States Fail: Causes et Consequences*. Princeton: Princeton University Press, 2003. Impreso.
- Sáchica, Luis; Vidal Perdomo, Jaime. *La Constituyente de 1991*. Bogotá: Cámara de Comercio de Bogotá, 1991. Impreso.
- Sachs, Wolfgang. *Zur Archäologie der Entwicklungsidee: acht Essays*. Frankfurt am Main: IKO-Verlag für Interkulturelle Kommunikation edition, 1992. Impreso.
- Serna Arango, Julián. *Somos tiempo. Crítica a la simplificación del tiempo en Occidente*. Barcelona: Anthropos, 2009. 63-98. Impreso.
- Sleeter, Christine E.; Grant, Carl A. "An Analysis of Multicultural Education in the United States". Nitza M. Hidalgo, Caesar I. Mc Dowell, Emilie V. Siddle (eds.). *Facing Racism in Education*. Cambridge: Harvard Educational Review. 1990. Impreso.
- Sullivan, Edward J. "Frida Kahlo en Nueva York". Blanche Garmuño, José Antonio Rodríguez (eds.). *Pasión por Frida*. México: Instituto Nacional de Bellas Artes, 1992, 45-59. Impreso.
- Streeck, Wolfgang. "Die Krisen des demokratischen Kapitalismus". *Lettre Internationale*, 95 (2011): 7-717. Impreso.
- Taylor, Charles. *Multiculturalism and "The Politics of Recognition"*. With commentary by Amy Gutmann. Steven C. Rockefeller, Michael Walzer, Susan Wolf (eds.). Princeton, N.J.: Princeton University Press, 1992. Impreso.
- Truettner, William H. (ed.). *The West as America: Reinterpreting Images of the Frontier, 1820-1920*. Washington-London: Smithsonian Institution Press, 1991. Impreso.
- "Un gobierno alternativo en una región olvidada de Colombia: entrevista al taita Floro Alberto Tunubalá Paja, gobernador del departamento del Cauca". Por Diego Jaramillo Salgado. *Jilas-Journal of Iberian and Latin American Studies* 2, VII (2011): 151-166. Impreso.
- Weede, Erich. *Entwicklungsländer in der Weltgesellschaft*. Opladen: Westdeutscher Verlag, 1985. Impreso.
- Welzer, Harald. *Das kommunikative Gedächtnis. Eine Theorie der Erinnerung*. München: Beck, 2000. Impreso.
- Wolfe, Tom. *The New Journalism. With an Anthologie edited by Tom Wolfe and Edward Warren Johnson*. London: Longman Higher Education, 1973. Impreso.
- Zalamea, Alberto. *Diario de un constituyente*. Bogotá: Editorial Temis-Zalamea Fajardo, 1991. Impreso.

## Carta de condolencias, *In memoriam* del Dr. Carlos Rincón

### 25 de diciembre de 2018

Fusagasugá, 25 de diciembre de 2018

Sra. GERDA SCHATTENBERG

Querida Gerda

En este momento doloroso y luego de esos meses de acompañamiento, combatiendo un cáncer invencible, que se ha llevado a nuestro querido amigo Carlos Rincón, este 24 de diciembre de 2018, sólo puedo mitigar mi angustia recordando contigo, en tu calidad de compañera de viaje permanente, que lo fuiste por más de cincuenta años y expresarte que la amistad que iniciamos, en la primavera de 1996, con el casual encuentro en la casa de mi primo Fernando en Berlín, ha sido de un gran aporte para mi vida académica y lo que he representado con los proyectos en mi país.

Fue precisamente, allí donde compartimos nuestras experiencias de colombianos en el exterior. Le comenté de la Red Caldas, que coordinaba por esa época en Madrid y que teníamos como objetivo colaborar con nuestro país en proyectos académicos a través de Colciencias. Le expresé la propuesta de crear un doctorado en Historia de la Educación con universidades regionales y que sería para las mismas su primer programa de este nivel. Las horas pasaron y al día siguiente nuestra cita fue en la Biblioteca del Instituto de Estudios Latinoamericanos de Berlín. Allí, nuestros sueños se proyectaron no sólo en la propuesta de doctorado sino también en la vinculación al grupo de investigación "La Ilustración en América Colonial" ILAC. Y, organizamos lo que sería nuestro primera coordinación de un evento conjunto con el simposio "Recepción y divulgación de textos ilustrados en América" que se desarrolló en el "II Coloquio de latinoamericanistas europeos", en Halle, Alemania, del 5 a 8 de septiembre de 1998, donde asistí con un grupo de los docentes que para ese momento ya sería una realidad el doctorado que al final se denominó en Ciencias de la Educación.

Este evento marco la estrecha relación académica que mantendría ininterrumpidamente por estos 20 años con nuestro programa de doctorado y tu Gerda, con vuestra generosidad de siempre, esperando a nuestros colegas en el aeropuerto de Berlín, colaborándonos permanentemente en hospedajes y al final como Carlos me lo repetía, "coordínalo con Gerda".

Si bien iniciamos, con el grupo ILAC, pronto nos daríamos cuenta que los intereses comunes se centraban en la Universidad Latinoamericana. De esta manera, nos dimos a la tarea de preparar un libro sobre esta temática. Duraríamos 4 años con el proyecto, que fue mediado por las coordinaciones conjuntas que realizamos de los simposios sobre la Universidad Latinoamericana, en el en 50º Congreso Internacional de Americanistas, que se realizó en Varsovia, Polonia, del 9 a 15 de julio de 2000. En el Simposio "La universidad en América Latina y el Caribe. Balance y perspectiva. Reformas Universitarias", en X Congreso de la Federación Internacional de Estudios sobre América Latina y el Caribe, FIELAC, que se llevó a cabo del 25 a 29 junio del 2.001 en Moscú, Rusia. El Simposio "Historia y prospectiva de la Universidad Latinoamericana", en el 51º Congreso de Americanistas. Santiago de Chile, del 14 al 18 de julio del 2.003, Chile. Y, el Simposio "Historia y prospectiva de la Universidad Latinoamericana", que se coordinó en el "IV Congreso Europeo CEISAL de Latinoamericanistas", en Bratislava, Checoslovaquia, del 4 al 7 de julio de 2004.

Es en este contexto, que editamos en conjunto con Manuel Lucena Salmoral y Carlos Rincón el libro[1] titulado: Estudios sobre la universidad Latinoamericana. De la colonia al siglo XXI. Reformas universitarias. Tomo I, de la que sería el inicio de la Colección "Historia y prospectiva de la universidad latinoamericana".

La colaboración de Carlos Rincón con nuestro doctorado, no sólo fue en eventos, publicaciones conjuntas, sino en especial, destaco ese apoyo académico desde la cátedra compartiendo su conocimiento y luego el apoyo para que nuestros estudiantes y profesores viajaran a Berlín a su universidad y al siempre punto de encuentro la Biblioteca del Instituto de Estudios Latinoamericanos de Berlín. Carlos, impartió docencia, fue director de tesis y jurado en la mayoría de los CADES. Asistió a casi todos los eventos de Vendimia que programamos desde la UPTC y por supuesto no se perdía el viaje a su pueblo natal de los ancestros en Boyacá.

Finalmente, sólo puede decirte, que fue un honor para nosotros haber tenido de compañero de viaje, en este trayecto de nuestra vida, al gran pensador Carlos Rincón. Por su parte, desde Rudecolumbia, le debemos un eterno agradecimiento por las generaciones que nos colaboró en su formación y enseñanzas. Su pensamiento, forma de vida y generosidad, permanecerán por siempre en nuestras mentes y corazones

Con especial gratitud hacia ti y vuestra hija inmemoria de Carlos Rincón

Diana Elvira Soto Arango  
Fusagasugá, 25 diciembre de 2018

[1] SOTO ARANGO Diana, LUCENA SALMORAL Manuel, RINCON Carlos (2004). Estudios sobre la universidad Latinoamericana. De la colonia al siglo XXI. Reformas universitarias. Tomo I, Colección Historia y prospectiva de la universidad latinoamericana. Madrid, RUDECOLUMBIA. COLCIENCIAS, Ediciones Doce Calles. Universidad de Alcalá de Henares, Universidad Libre de Berlín. Dirección de Investigaciones. Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. 352 págs. ISBN: 84-9744-008-0

Publicado en:

**NEWSLETTER**

DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN UPTC-RUDECOLOMBIA  
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA